



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL
PUBLICACION PERIODICA

Responsable
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PR-TAM-009 09 21
AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXV

Cd. Victoria, Tam., Sábado 22 de Abril del 2000.

ANEXO AL P.O. No. 33

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

INTRODUCCION

EL **DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU SEGUNDO TRIENIO DE ADMINISTRACION FEDERAL, HA IMPULSADO EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PORQUE CONSTITUYE LA COLUMNA VERTEBRAL PARA ENCAMINAR AL PAIS A MEJORES ESTADIOS SOCIALES, CON UNA POLITICA QUE HA PERMITIDO UNA MEJOR ECONOMIA EN BENEFICIO DEL PROGRESO DE LOS MEXICANOS.

A VIRTUD DE LOS POSITIVOS RESULTADOS, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SEGUIRÁN PARTICIPANDO EN LAS TAREAS DE PLANEACION, PARA. QUE ORGANIZADAMENTE INCREMENTEMOS LA PRODUCTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES.

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y EL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE, EL AYUNTAMIENTO DE PADILLA, SE INCORPORA A LA CRUZADA NACIONAL DE PLANEACION, PRESENTANDO A LA CONSIDERACION DE LA CIUDADANIA, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 1999-2001.

HEMOS ADQUIRIDO PLENA CONCIENCIA QUE LA IMPROVISACION, NO DEBE SER ACEPTADA EN NINGUNA DE LAS OFICINAS. AL SERVICIO DEL PUEBLO PARA ELLO CADA SERVIDOR, DEBERÁ TENER PLENO DOMINIO DE LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA.

SEGUIREMOS PROMOVRIENDO LA MANIFESTACION DE LA CIUDADANIA, A TRAVES DEL DIALOGO Y EN UN MARCO DE UNIDAD DEMOCRATICA HABREMOS DE BUSCAR LA RESPUESTA QUE EL ELECTORADO DEMANDA, PARA ELLO BASAREMOS NUESTRO QUEHACER EN UNA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS PARA TODA LA SOCIEDAD.

IMPLEMENTAREMOS LAS ACCIONES NECESARIAS, PORQUE BUSCAMOS SER EJEMPLO NACIONAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL **LICENCIADO TOMAS YARRINGTON RUVALCABA**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. POR LO TANTO EN RESPONSABILIDAD IGUALES, CADA PADILLENSE, DEBEREMOS CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES, Y LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO DEBERAN OFRECER CALIDAD Y CALIDEZ EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A LA CIUDADANIA.

ANTECEDENTES HISTORICOS

LA VILLA DE PADILLA, FUE FUNDADA POR JOSE DE ESCANDON EN 1749, EN LA MARGEN DEL RIO PURIFICACION, BAJO LA ADVOCACION DE SAN ANTONIO DE PADUA, QUE EN LA COLONIA FUE CONOCIDA CON EL NOMBRE DE SAN ANTONIO DE PADILLA, EN HONOR DE DOÑA MARIA PADILLA, ESPOSA DEL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO.

LA VILLA FUE FUNDADA CON 41 HABITANTES, QUIENES PROVENIAN DE RIO BLANCO, LINARES, E HIDALGO, LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE DESEMPEÑARON FUERON LA GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

EL 5 DE JULIO DE 1824 ESTA SE CONSTITUYE COMO CAPITAL DEL ESTADO HASTA FINES DE ENERO DE 1825, Y EN ELLA SE INSTALO EL PRIMER CONGRESO CONTITUYENTE EN EL MES DE JULIO DE 1824.

EN 1970, FUE INUNDADA POR LAS AGUAS DE LA PRESA VICENTE GUERRERO, QUE FUE CONSTRUIDA CON EL OBJETO DE OBTENER Y CONTROLAR EL AGUA DE LOS RIOS: CORONA, PURIFICACION Y PILON, POR LO QUE LA POBLACION TUVO QUE SER REUBICADA A LA NUEVA VILLA DE PADILLA.

DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO MUNICIPAL

PADILLA, SE LOCALIZA A LOS 24° DE LATITUD NORTE Y A 98° DE LONGITUD OESTE A UNA ALTURA DE 153 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

EL MUNICIPIO SE LOCALIZA EN LA POSICION CENTRAL DEL ESTADO SOBRE LA CUENCA HIDROLOGICA DEL RIO PURIFICACION.

CUENTA CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 1,351.26 KM. REPRESENTANDO EL 1.69 % DEL TOTAL DEL ESTADO, CONTANDO CON 106 LOCALIDADES ENTRE EJIDOS, RANCHERIA, CONGREGACIONES Y COLONIAS SIENDO LAS MÁS IMPORTANTES EN BARRETAL, CORPUS, CHRISTI, LA SOLEDAD, SAN PATRICIO; ASI COMO LA CABECERA MUNICIPAL..

DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA ENCLAVADO EN LA CUENCA DEL PURIFICACION, SUS RECURSOS HIDROLOGICOS SON MUY ELEVADOS, EL CITADO ATRAVIESA EL MUNICIPIO EN FORMA TRANSVERSAL DE OESTE A ESTE, LLEVANDO SU CAUDAL A LA PRESA VICENTE GUERRERO.

EN RELACION A SUS CLIMAS, ESTOS PUEDEN SER CALIDOS O MUY CALIDOS Y SECOS CON LLUVIAS EN VERANO.

CON RESPECTO A SU OROGRAFIA, LAS PARTES NORTE Y SUR SON PLANAS Y EN LA PARTE CENTRAL SE LOCALIZA UNA FRANJA SEMIPLANA CON PENDIENTE DEL 6 AL 18 %.

LOS SUELOS PREDOMINANTES SON VERSATILES CON APTITUD PARA LA AGRICULTURA.

LAS TEMPERATURAS OSCILAN ENTRE 1° CENTIGRADO MINIMO Y 43° CENTIGRADOS MAXIMO. LA PRECIPITACION PLUVIAL MEDIA ES DEL ORDEN DE LOS 700 MILILITROS.

LA TENENCIA DE LA TIERRA ESTA INTEGRADA POR UN TOTAL DE 142-508-77 HECTAREAS, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA: 54-233-93 HECTAREAS PERTENECEN A TERRENOS NACIONALES Y BALDIOS.

LA SUPERFICIE TERRITORIAL POR USO DEL SUELO ESTA COMPUESTO DE LA SIGUIENTE FORMA; 38-280-69 HECTAREAS DE SUPERFICIE AGRICOLA, 45-272-26 HECTAREAS DE SUPERFICIE PECUARIO, 296-31 HECTAREAS DE SUPERFICIE URBANA Y 58-709-51 HECTAREAS DE TERRENO SIN USO.

EN LO QUE COMPETE A FLORA Y FAUNA, LOS TIPOS DE VEGETACION SE DAN EN DOS ASOCIACIONES DESTACANDO EL MATORRAL ALTO Y ESPINOSO.

EN LA RIBERA DEL RIO PURIFICACION, LA VEGETACION ESTA FORMADA POR BOSQUES. EN LAS MARGENES DE LA PRESA VICENTE GUERRERO, SE PUEDEN ENCONTRAR DIVERSAS ESPECIES DE ANIMALES, COMO: JABALI, VENADO COLA BLANCA, LIEBRE, CONEJO, GATO MONTES, VIBORA DE CASCABEL Y CORALILLO; ASI COMO ESPECIES MIGRATORIAS COMO ANATIDOS Y PALOMA ALA BLANCA.

LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO ES LA AGRICULTURA, TANTO DE TEMPORAL COMO DE RIEGO, CULTIVÁNDOSE MAIZ, SORGO, CARTAMO Y CEBOLLA.

EXISTEN 22 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR CON DISPONIBILIDAD DE AGUA, DE ESTAS, UNO ES DE TEMPORAL CON 105,000 HECTAREAS Y 21 SON DE RIEGO Y TEMPORAL CON 17,588,000 HECTAREAS.

EN LO QUE SE REFIERE A LA ACTIVIDAD GANADERA, UNA GRAN PARTE DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO ES DESTINADA A ESTA RAMA, CONTANDO CON UNA CANTIDAD APROXIMADA DE 17,408 CABEZAS DE GANADO, SIENDO LAS PRINCIPALES: BOVINOS, AVES, CAPRINO, OVINO, Y PORCINO.

LA SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERIA ES DE 60-615 HECTAREAS DE LAS CUALES 17728 CORRESPONDEN A PASTOS Y PRADERAS INDUCIDAS. 568 HECTAREAS A PASTO Y PRADERAS NATURALES Y 46-319 HECTAREAS A CULTIVOS FORRAJEROS.

EN EL AMBITO DE LA SILVICULTURA, EL MUNICIPIO CUENTA CON 37,552 ARBOLES PLANTADOS Y UNA SUPERFICIE REFORESTADA DE 221-075 HECTAREAS.

EN EL ASPECTO FRUTICOLA, EN UNA GRAN EXTENSION DE RIEGO SE CUENTAN CON PLANTACIONES DE CITRICOS, PRINCIPALMENTE NARANJOS; ASI COMO LIMON ITALIANO, MANDARINA, TANJARINA Y TORONJA.

INDUSTRIA

EN MATERIA DE INDUSTRIAS, EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA EMPACADORA Y PROCESADORA DE FRUTAS, LOCALIZADA EN LA CARRETERA BARRETAL-PADILLA.

TURISMO

LA PRESA VICENTE GUERRERO, REPRESENTA UNO DE LOS PRINCIPALES LUGARES TURISTICOS DEL MUNICIPIO, CUBRIENDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 39,000 HECTAREAS, ES CONSIDERADA COMO UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES LUGARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA PESCA DE LA LOBINA NEGRA. CUENTA CON UNA AFLUENCIA APROXIMADA DE 16,000 CAZADORES DE AVES ANUALMENTE.

EXISTEN APROXIMADAMENTE 50 CAMPOS TURISTICOS QUE OFRECEN LOS SIGUIENTES SERVICIOS: CUARTOS DE HOSPEDAJE, GUIAS TURISTICOS, PALAPAS, RESTAURANTES, ALBERCAS Y ALGUNOS CUENTAN CON PERROS ENTRENADOS PARA LA CACERIA.

EN LO QUE CORRESPONDE A ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SE CUENTA CON 10 RESTAURANTES Y 36 ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS, EN EL MUNICIPIO.

POBLACION

SEGÚN EL CONTEO 95, TAMAULIPAS DEL INEGI, LA POBLACION DEL MUNICIPIO ES DE 15,389 PERSONAS. DISTRIBUYÉNDOSE POR GRUPO DE EDAD DE LA SIGUIENTE FORMA: DEL TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, EL 40.89% (6,074) HABITAN EN EL MEDIO RURAL Y EL 59.11% (8,782) HABITAN EN EL MEDIO URBANO.

EN RELACION A LOS HECHOS VITALES REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DURANTE 1998, HUBO 128 MATRIMONIOS, 344 NACIMIENTOS Y 36 DEFUNCIONES.

VIVIENDA

EXISTEN EN EL MUNICIPIO 3,180 VIVIENDAS HABITADAS, DE ESTAS 3,170 CORRESPONDEN A VIVIENDAS PARTICULARES Y 10 A EDIFICIOS. DEL TOTAL DE VIVIENDAS UN 87.5% CUENTAN CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y UN 86% CON AGUA ENTUBADA Y 35% CON AGUA ENTUBADA Y DRENAJE. EN EL AREA RURAL EN DONDE NO EXISTE AGUA POTABLE SE DISPONE DE TANQUES ELEVADOS A FIN DE SATISFACER ESTE SERVICIO. EL PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA ES DE 4.5 PERSONAS.

EN LA CABECERA MUNICIPAL UNA GRAN PARTE DE LAS VIVIENDAS ESTAN CONSTRUIDAS DE BLOCK O LADRILLO, CON TECHOS DE CONCRETO, TABIQUE O LADRILLO. EN EL MEDIO RURAL DESTACAN LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON PAREDES DE MATERIALES DE LA REGION.

AGUA POTABLE Y DRENAJE

EL MUNICIPIO CUENTA CON 21 FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE EXTRACCION DE AGUA POTABLE, DE LAS CUALES 20 CORRESPONDEN A POZOS PROFUNDOS Y UNA QUE CORRESPONDE A LA PRESA VICENTE GUERRERO, MISMA QUE CUENTA CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 3,910 MILLONES DE METROS CUBICOS.

EN RELACION A LAS TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS PARA AGUA POTABLE SE CUENTA CON 20 SISTEMAS QUE PROPORCIONAN SERVICIO A 3,180 TOMAS DOMICILIARIAS, ATENDIENDO A 23 LOCALIDADES.

EN CUANTO AL SERVICIO DE DRENAJE SE CUENTA CON DOS PLANTAS, DE ESTAS UNA CORRESPONDE A LA PLANTA DEPURADORA QUE BRINDA EL SERVICIO A DOS LOCALIDADES; UNA DE ELLAS ES EL POBLADO EL BARRETAL DEL CUAL DEPENDEN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:

URSULO GALVAN, MARTIR DE CHINAMECA Y CARMEN GALINDEÑO. LA OTRA LOCALIDAD CON ESTE SERVICIO ES LA CABECERA MUNICIPAL.

ACCIONES: EN EL TRANSCURSO DEL AÑO SE DOTARÁ DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AL EJIDO NUEVO SAN JUAN.

SE PROMOCIONARA LA TERMINACION DEL TANQUE ELEVADO EN NUEVO PADILLA. ES NECESARIO IMPULSAR Y APOYAR LA CONSTRUCCION DE LETRINAS, PREFERENTEMENTE CON FOSAS SEPTICAS, CON EL OBJETO DE IMPEDIR LA FORMACION DE FOCO DE CONTAMINACION Y TRANSMISION DE ENFERMEDADES. LO ANTERIOR SE CONSIDERA A FALTA DEL SERVICIO DEL DRENAJE SANITARIO.

ENERGIA ELECTRICA

EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ES PRIORITARIO PARA LA PROPORCION DE OTROS SERVICIOS BASICOS. EN EL MUNICIPIO EXISTEN 23 COMUNIDADES RURALES CON ESTE SERVICIO; ASI COMO LA CABECERA MUNICIPAL, QUE INCLUYE TRES COLONIAS POPULARES. DE ESTOS ASENTAMIENTOS TAN SOLO UNO DE ELLOS NO TIENE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

EN EL MUNICIPIO UNA GRAN PARTE DE LAS COMUNIDADES CUENTAN CON ESTE SERVICIO REPRESENTANDO UN 86%.

ACCIONES: SE CONSTRUIRA LA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL EJIDO URSULO GALVAN. QUEDANDO PENDIENTE DE INCLUIR LA APROBACION CORRESPONDIENTE AL EJIDO CAMPOAMOR.

SE BRINDARA MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO DE LAS COMUNIDADES RURALES, COLONIAS POPULARES, CABECERA MUNICIPAL; ASI COMO EL DE LA PLAZA PRINCIPAL DE NUEVO PADILLA.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL MUNICIPIO DISPONE DE UNA LONGITUD TOTAL DE 173.5 KILOMETROS DE CARRETERAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: 89.6 KILOMETROS CORRESPONDEN A CARRETERAS PRINCIPALES PAVIMENTADAS; 51.0 KILOMETROS A CARRETERAS SECUNDARIAS PAVIMENTADAS, QUE SON DE COMPETENCIA ESTATAL. ASIMISMO COMPRENDE 31.2 KILOMETROS DE CARRETERAS SECUNDARIAS REVESTIDAS Y 6.8 KILOMETROS DE CAMINOS RURALES O VECINALES.

EN CUANTO A MEDIO DE TRANSPORTE, ESTOS SE REALIZAN MEDIANTE AUTOTRANSPORTES FORANEOS QUE CIRCULAN POR LA CARRETERA FEDERAL 101 VICTORIA-MATAMOROS Y LA 85 VICTORIA-MONTERREY. ASIMISMO SE CUENTA CON UN SERVICIO DE PESERAS QUE COMUNICAN A LA CABECERA MUNICIPAL.

EL MUNICIPIO CUENTA CON DIEZ AERODROMOS. EN CUANTO A OFICINAS DE RED TELEGRAFICA, CUENTA CON DOS ADMINISTRACIONES.

EN LO QUE COMPETE A RED TELEFONICA, CUENTA CON UNA CENTRAL AUTOMATICA, 17 AGENCIAS Y 401 LINEAS EN SERVICIO; ASI COMO UNA AGENCIA DE OFICINA POSTAL.

LOS PERIODICOS; ASI COMO LA EMISION DE PROGRAMAS RADIOFONICOS PROCEDEN DE CD. VICTORIA.

ACCIONES: CONSTRUCCION DE CAMINOS EN UNA AREA DE 75,000 METROS CUADRADOS, A LOS EJIDOS PLAN DE AYALA, SANTA JUANA Y EL CAMINO QUE COMUNICA A LOS EJIDOS MARTE R. GOMEZ-LA SOLEDAD.

EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA

LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO ES DE 46 INSTALACIONES EDUCATIVAS, CORRESPONDIENDO 17 A LA EDUCACION PREESCOLAR, 23 ESCUELAS PRIMARIAS, 4 SECUNDARIAS Y DOS ESCUELAS DE BACHILLERATO.

TOMANDO EN CONSIDERACION LAS ESTADISTICAS DEL ULTIMO CENSO DE POBLACION EXISTEN UN 9.27% DE PERSONAS ANALFABETAS Y UN 9.54% DE MAYORES DE 15 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR.

EN EL AREA URBANA Y RURAL, LA EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA; ASI COMO LA ALFABETIZACION SON ATENDIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION, EL CONAFE Y LOS PRESTATARIOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. LA EDUCACION MEDIA BASICA ES ATENDIDA POR SECUNDARIAS TECNICAS Y DOS TELESECUNDARIAS, MIENTRAS QUE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR ES ATENDIDA POR EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO AGROPECUARIO NÚM. 55 Y POR EL CBTIS NÚM. 219.

LA INFRAESTRUCTURA EN EL AREA CULTURAL, CONSISTE EN BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO. EL DIF MUNICIPAL EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA DEL R.AYUNTAMIENTO, LLEVA A CABO EVENTOS ARTISTICOS-CULTURALES EN FECHAS CONMEMORATIVAS EN DISTINTAS LOCALIDADES.

TURISMO SOCIAL

SE CUENTA CON INSTALACIONES EN LAS MARGENES DEL RIO PURIFICACION, EN LOS TRAMOS DE BARRETAL, EJIDO 15 DE FEBRERO, CABECERA MUNICIPAL Y A ORILLAS DE LA PRESA VICENTE GUERRERO EN LAS INSTALACIONES DE LA COPERATIVA PESQUERA.

EN LA PRESA VICENTE GUERRERO SE OFRECE EL SERVICIO PARA TURISTAS EN LOS DIFERENTES CAMPOS.

SALUD

EL MUNICIPIO CUENTA EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON UNA UNIDAD MEDICA RURAL DEL IMSS SOLIDARIDAD, UN CENTRO DE SALUD "C" Y EN EL POBLADO EL BARRETAL SE DISPONE DE UNA CLINICA "O" DEL ISSSTE; ASI COMO UN CENTRO DE SALUD. TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN EL CITADO POBLADO SE OFRECE LOS SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE PARTICULARES; ASI COMO LOS SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL.

POR LO QUE RESPECTA A LA MORTALIDAD, EN 1998 SE REGISTRARON 36 DEFUNCIONES. LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS DECESOS ES ENFERMEDADES DEL CORAZON, ACCIDENTES, BRONQUITIS CRONICA, EFISEMA Y ASMA.

LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION CONTEMPLAN LA INMUNIZACION A MENORES DE 5 AÑOS Y POBLACION EN GENERAL. ACTUALMENTE TIENE UNA COBERTURA DEL 95% EN EL GRUPO PRIORITARIO.

OBJETIVOS:EL MUNICIPIO SE PROYECTA HACIA UN PROCESO DE TRANSFORMACION EN SU ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL A TRAVES DE LA ARMONIZACION Y CONSOLIDACION DE LOS DIVERSOS SECTORES Y GRUPOS SOCIALES QUE INTEGRAN SU ECONOMIA.

ACCIONES: FORTALECEREMOS LA AUTONOMIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL.

CONSOLIDAREMOS LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROYECTOS MUNICIPALES.

IMPULSAREMOS UN CRECIMIENTO EQUILIBRADO QUE PERMITA ALCANZAR UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL INGRESO ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO.

RECUPERAREMOS LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO SOBRE BASES SOSTENIDAS Y EFICIENTES DANDO PRIORIDAD A LOS NIVELES DE VIDA.

CONSOLIDAREMOS Y FOMENTAREMOS LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA PRODUCTIVIDAD MUNICIPAL, EVITANDO ASI LA EMIGRACION RURAL.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

LA SITUACION CRITICA POR LA QUE ATRAVIEZA LA ECONOMIA, HACE RESALTAR LA IMPORTANCIA ESTRATEGICA QUE REPRESENTA EN DESARROLLO DE LA BASE AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO, SU IMPULSO IMPLICA EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR Y UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA Y ORGANIZADA DE LAS COMUNIDADES RURALES.

PADILLA CUENTA ACTUALMENTE CON UNA SUPERFICIE ABIERTA AL CULTIVO DE 142,000 HECTAREAS, DE LAS CUALES 18,000 HECTAREAS CORRESPONDEN AL RIEGO; 20,000 HECTAREAS BAJO CONDICIONES DE TEMPORAL, 51,000 HECTAREAS SON DE AGOSTADERO Y 53,000 HECTAREAS SE DESTINAN PARA OTROS USOS, PREDOMINANDO LA SIEMBRA DE MAIZ, TRIGO, FRIJOL, CARTAMO, MELON, SANDIA, NARANJA, POMELA Y LIMON.

EN LO QUE COMPETE A ASISTENCIA TECNICA, ESTA SE DESARROLLA EN UN 90% EN LOS EJIDOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, OBSERVÁNDOSE UNA MEDIANA TECNIFICACION.

EN LO QUE RESPECTA A LA ACTIVIDAD GANADERA, SE DESARROLLA EN UNA SUPERFICIE DE 60,615 HECTAREAS CORRESPONDIENDO 14,296 HECTAREAS A PASTOS Y PRADERAS Y 46,319 DESTINADAS A CULTIVOS FORRAJEROS EN 22 EJIDOS.

EL POTENCIAL FORESTAL SUSCEPTIBLE DE EXPLOTACION EN EL MUNICIPIO, ASCIENDE A 100 HECTAREAS DESTINADAS A LA ELABORACION DE CARBON VEGETAL.

UNA GRAN PARTE DE LOS AGRICULTORES SE ENFRENTA A SERIOS PROBLEMAS DE CARTERA VENCIDA, DICHA SITUACION LES IMPIDE LA ADQUISICION DE NUEVOS CREDITOS Y POR LO TANTO LA INTRODUCCION DE NUEVOS CULTIVOS. PARA LA POBLACION DEDICADA A LA ACTIVIDAD CITRICOLA SU PRINCIPAL PROBLEMA ES EL DEFICIT EN EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CULTIVOS. EN LO QUE CORRESPONDE A TENENCIA DE LA TIERRA, CABE DESTACAR QUE A PARTIR DE QUE EL MUNICIPIO FUE INUNDADO POR LAS AGUAS DE LA PRESA VICENTE GUERRERO, SU POBLACION TUVO QUE SER TRASLADADA A NUEVO PADILLA, QUEDANDO ASENTADO EN UNA SUPERFICIE DE TERRENO IRREGULAR.

PARA DAR SOLUCION AL PROBLEMA SE HA REGULARIZADO EL 55% DE LOS PREDIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.

ESTRATEGIA: DEBE DARSE ENFASIS AL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION DEL CAMPO Y CON BASE EN LA PARTICIPACION ORGANIZADA EN LA PLENA UTILIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y FINANCIEROS, DEBE BUSCARSE Y FORTALECER LA INTEGRACION CON EL RESTO DEL ESTADO; ASI COMO LA INSTALACION DE MAQUILADORAS.

SE BUSCARA FORTALECER LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS AREAS DE RIEGO Y TEMPORAL; ASI COMO IMPLUSAR EL DESARROLLO GANADERO Y FORESTAL A TRAVES DE LA AGILIZACION DE ASISTENCIA TECNICA DE PRODUCTORES.

SE BUSCARA ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES UN FINANCIAMIENTO ADECUADO PARA ATENDER LA DEMANDA, DE LOS PRODUCTORES MÁS DESPROTEGIDOS.

ACCIONES: SE PROMOVERAN LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE OTORGAR LOS RECURSOS CREDITICIOS A LOS PRODUCTORES QUE LO REQUIERAN.

A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA Y DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO SE IMPLEMENTARAN LAS MEDIDAS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE RIEGO EN DIVERSAS COMUNIDADES; ASI COMO LA REHABILITACION Y REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO EN DIFERENTES COMUNIDADES.

MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y CON EL APOYO DEL PROGRAMA VAMOS TAMAULIPAS, SE DOTARA DE CONSTRUCCION DE CANALETA PARA RIEGO, A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: JOSE SILVA SANCHEZ, CONRADO CASTILLO, SAN PATRICIO Y LA CONCEPCION; ASI COMO A LOS EJIDOS: 15 DE FEBRERO, MARTIR DE CHINAMECA, PADILLA Y EL BARRETAL, LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO DE POZO PARA RIEGO, PREVIA AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA. ASIMISMO SE REHABILITARAN POZOS PARA RIEGO, A LAS COMUNIDADES: 5 DE MAYO Y LA SOLEDAD; ASI COMO LA PERFORACION DE UN POZO PARA RIEGO EN EL EJIDO MARTE R. GOMEZ.

PESCA

LA ACTIVIDAD PESQUERA REPRESENTA UNA RAMA IMPORTANTE PARA LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO, LA PRESA VICENTE GUERRERO Y LOS RIOS QUE CONVERGEN, MUESTRAN LOS RECURSOS NATURALES QUE PUEDEN SER APROVECHADOS A SU MAXIMO POTENCIAL.

EN EL MUNICIPIO, EXISTE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA LA CUAL SE INTEGRA POR 60 SOCIOS, DEDICADOS A LA CAPTURA DE ESPECIES COMO SON: BAGRE, CATAN, LOBINA, CARPA Y TILAPIA.

EL GOBIERNO DEL ESTADO, APOYA ESTA ACTIVIDAD, MEDIANTE EL IMPULSO A LA ACUACULTURA; ASI COMO A LA SIEMBRA DE CRIAS DE LOBINA Y ESPECIES VARIAS.

LA PROBLEMÁTICA PRINCIPAL QUE PADECE ESTA COOPERATIVA, CONSISTE EN QUE NO HAY SUFICIENTE PRODUCCION EN LA PRESA.

ESTRATEGIA: LA POBLACION QUE SE DEDICA A LA CITADA ACTIVIDAD, DEBE ORGANIZARSE, CON OBJETO DE QUE PUEDAN LOGRAR UN MERCADO MÁS AMPLIO PARA LA COMERCIALIZACION ADECUADA DE SUS PRODUCTOS.

ACCIONES: FOMENTAR LA PARTICIPACION ORGANIZATIVA DE LOS PESCADORES CON OBJETO DE QUE LOGREN INCREMENTAR EL PROCESO DE PRODUCCION.

SE APOYARA EN EL ASPECTO DE PROMOCION A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER UN MEJOR MERCADO PARA LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS.

EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA

LA EDUCACION Y CULTURA HAN DESEMPEÑADO UN PAPEL DETERMINANTE PARA ALCANZAR UNA FORMA DE ORGANIZACIÓN CIVIL Y UN SISTEMA POLITICO Y ECONOMICO BASADOS EN LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD, CON SUFICIENTE CALIDAD Y FORMACION DE VALORES, ACTITUDES Y DESTREZAS.

EL ARTICULO III CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE LA EDUCACION QUE IMPARTE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR A TODOS LOS NIÑOS Y JOVENES, UNA EDUCACION BASICA, LAICA Y DEMOCRATICA.

UNA SOCIEDAD MÁS ADECUADA, CONSCIENTE DE SUS LABORES CULTURALES, ES TAMBIEN MÁS RESPONSABLE, SUS INTEGRANTES CONOCEN MEJOR SUS POSIBILIDADES Y LIMITES LO CUAL LES PERMITE RESOLVER SUS DIFERENCIAS INTERNAS.

COMO YA SE HA SEÑALADO ANTERIORMENTE, EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACION ESCOLAR DE 3,369 ALUMNOS, QUE SON ATENDIDOS POR 356 DOCENTES, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

SE CUENTA CON 46 INSTALACIONES EDUCATIVAS, EN 17 PLANTELES PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, 23 PARA LA EDUCACION PRIMARIA, 4 PARA SECUNDARIA Y 2 DE NIVEL DE BACHILLERATO.

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LLEVA A CABO ACTIVIDADES PARA APOYAR PRINCIPALMENTE A LA POBLACION INFANTIL; ASI COMO A LOS HABITANTES INDIGENTES, PONIENDO ENFASIS EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES Y CULTURALES.

ACCIONES: CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA TELESECUNDARIA EN EL EJIDO PLAN DE AYALA Y CONRADO CASTILLO, RESPECTIVAMENTE.

OTORGAMIENTO DE 689 BECAS ESCOLARES, EN 23 PLANTELES EDUCATIVOS, EN 18 LOCALIDADES; ASI COMO LA ENTREGA DE 689 DESPENSAS, PARA BENEFICIAR A 4,032 PERSONAS.

EN EL AREA CULTURAL IMPULSAREMOS LA PRESERVACION DE LOS EDIFICIOS HISTORICOS, DE ANTIGÜO PADILLA Y CASCOS DE HACIENDA.

FOMENTAR E IMPLANTAR PROGRAMAS ARTISTICOS, TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL, COMO EN EL RESTO DE LAS COMUNIDADES, EN FECHAS CONMEMORATIVAS.

CON OBJETO DE ATENDER LA POBLACION ESCOLAR DE ESCASOS RECURSOS SE SEGUIRA PROPORCIONANDO LAS RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES EN DIFERENTES INTITUCIONES Y COMUNIDADES.

SALUD

EL MUNICIPIO CUENTA CON UN TOTAL DE CINCO UNIDADES DE ATENCIONES MEDICA, DE LAS CUALES DOS CORRESPONDEN A LA SECRETARIA DE SALUD, CENTRO DE SALUD RURAL PARA LA POBLACION DISPERSA, UBICADOS UNO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y OTRO EN EL BARRETAL. ASI MISMO CUENTA CON DOS UNIDADES MEDICAS DEL ISSSTE

LOCALIZADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL BARRETAL Y UNA DE IMSS SOLIDARIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL. HAY EN CONSTRUCCION UNA UNIDAD EN LA SOLEDAD Y UNA CASA DE SALUD CON INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE SALUD EN SAN PATRICIO.

LA POBLACION DE DERECHOHABIENTE DEL MUNICIPIO ES DE 2,567 HABITANTES, DE LOS CUALES 1,583 CORRESPONDEN AL IMSS EN REGIMEN ORDINARIO Y 984 AL ISSSTE. EL RESTO DE LA POBLACION SE CONSIDERA COMO POBLACION ABIERTA.

ESTRATEGIA: COADYUVAR CONJUNTAMENTE CON LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO A FIN DE FORTALECER UN MEJOR DESARROLLO EDUCATIVO, COORDINANDO ESFUERZOS DENTRO DEL AMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA.

COORDINAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA EL SECTOR PUBLICO.

IMPULSAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS PARA CONTRARRESTAR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIBLES.

VIVIENDA

LA POLITICA DE LA VIVIENDA TOMA EN CUENTA EL HABITAT NATURAL DONDE SE CONSTRUYE UN HOGAR PROCURANDO QUE EL ESFUERZO CONJUNTO DE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO CRISTALICE EL OBJETIVO DE APOYAR LA SUPERACION DE LAS CARENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA URBANA Y RURAL.

EN MATERIA DE VIVIENDA, PREVALECE UN GRAN DEFICIT, EXISTIENDO UN TOTAL DE 3,180 VIVIENDAS LAS CUALES SE ENCUENTRA UBICADAS EN SU GRAN MAYORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL BARRETAL.

RASTRO MUNICIPAL

EXISTE EN EL MUNICIPIO UN RASTRO, SIN EMBARGO EN LA ACTUALIDAD ESTA INOPERANTE, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA FALTA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.

LA ACTIVIDAD DE LA MATANZA, SE LLEVA A CABO LIBREMENTE, SIN CONTROL SANITARIO.

GUARNICIONES Y BANQUETAS.

SE CONSTRUIRAN 3,900 METROS LINEALES DE GUARNICIONES ASI COMO 3,900 METROS CUADRADOS DE BANQUETAS, EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

SEGURIDAD PUBLICA

EL PROGRAMA DE ACCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, SE DERIVA DE LA DIRECTIVA MARCADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, LICENCIADO TOMAS YARRINGTON RUVALCABA Y SE CIMIENTA EN LA FILOSOFIA TRAZADA Y CONTENIDA EN LA CONSTITUCION LOCAL.

LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, SE CONFORMAN, SE ORGANIZAN Y ACTUAN BAJO EL MARCO DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES COMO HERRAMIENTA ESENCIAL PARA MANTENER LA CONDICION DE LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA SOCIAL.

ACTUALMENTE, LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO, SE BRINDA A TRAVES DE 21 ELEMENTOS DE POLICIA Y TRANSITO A FIN DE SALVAGUARDAR A 15,389 HABITANTES, PROPORCIONANDO EL SERVICIO CON DOS UNIDADES MOTRICES.

PROBLEMÁTICA: DEFICIENTE ARMAMENTO, FALTA DE ELEMENTOS POLICIACOS PARA DAR SERVICIO A LA DEMANDA DE LA POBLACION, LA CARENCIA DE UNIDADES PARA PROPORCIONAR UN BUEN SERVICIO Y LA POCA CAPACITACION PARA EL PERSONAL EN ACTIVO DE POLICIAS.

PARTE DE LO AQUÍ DESCRITO EN RELACION A LA SEGURIDAD PUBLICA, HABRA DE SER SOLUCIONADO CON CARGO A LA CRUZADA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, Y EN BASE AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, RAMO 33, HABRA DE SUMINISTRARSE EQUIPO Y ARMAMENTO.

ESTRATEGIA FORMAR SERVIDORES PUBLICOS CONSCIENTES DE SU FUNCION QUE SATISFAGAN DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD, TOMANDO COMO BASE, EL ESTADO DE DERECHO COMO MEDIO LEGITIMO PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

DEBERA FORTALECERSE LA COORDINACION ENTRE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA A FIN DE INCREMENTAR CONJUNTAMENTE LOS ESFUERZOS A EFECTO DE PROPORCIONAR MAS EFICAZMENTE LA PROTECCION A LA CIUDADANIA.

INCREMENTAR EL NUMERO DE AGENTES DE POLICIA, TOMANDO EN CONSIDERACION LA DEMANDA DE LA POBLACION.

SECTORIZAR EL MUNICIPIO A EFECTO DE PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD.

INCREMENTAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LOS INTEGRANTES DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

SE DEFINE COMO POBLACION EN CONDICION DE ACTIVIDAD A LA QUE CUENTA CON 12 AÑOS Y MAS E INCLUYE TANTO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADOS Y DESOCUPADOS, COMO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA. ESTE MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE 11,068 HABITANTES, DE LOS CUALES EL 40% SON P.E.A. Y DE ESTOS 4,329 TIENEN OCUPACION Y 207 CARECEN DE LA MISMA, EL 59.02% SON P.E.I.

DENTRO DE LA P.E.A. OCUPADA EL 62.38% SE DEDICA A ACTIVIDADES COMO LA AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA; EL 7.08% SE DEDICA AL COMERCIO; EL 6.51% BRINDA SERVICIOS PROFESIONALES Y DE MANTENIMIENTO; UN 5.48% DA SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES; EL 4.11% PARTICIPA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL RESTO A OTRAS ACTIVIDADES.

EN RELACION A LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA, EL 26.06% SON ESTUDIANTES; EL 60.41% SE DEDICA A LAS LABORES DEL HOGAR; EL 0.79% SON JUBILADOS Y PENSIONADOS; UN 2.30% ESTAN INCAPACITADOS PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR Y EL 10.44% SON OTRO TIPO DE INACTIVOS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999 Y CON LA PARTICIPACION DEL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL, VAMOS TAMAULIPAS, SE HAN DESTINADO PARA EL MUNICIPIO A TRAVES DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL, UNA INVERSION DEL ORDEN DE \$3'648,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00-100 M.N.). EL MUNICIPIO POR SU PARTE DESTINARA, LA CANTIDAD DE \$ 720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00-100 M.N.), LOS BENEFICIARIOS POR SU PARTE APORTARAN UNA INVERSION DE \$729,600.00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00100 M.N.).

EN ESTE SENTIDO LAS INVERSIONES QUE SE LLEVARAN A CABO SE CARACTERIZAN POR SU COMPLEMENTARIEDAD Y COORD PARA SU FUNCIONAMIENTO Y EJECUCION ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS QUE LA LEY OTORGA, LOS MECANISMOS PARA REALIZAR ESTAS INVERSIONES COMPRENDEN LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL HACE AL MUNICIPIO MEDIANTE EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

CON EL OBJETO DE IMPULSAR Y FORTALECER LOS PROGRAMAS TRAZADOS PARA EL TRIENIO 1999-2001, HABREMOS DE SOLICITAR EL APOYO DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, ASIMISMO SE PROMOVERA LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS BENEFICIARIOS CON LA FINALIDAD DE ESTAR SUJETOS A LAS DISPOSICIONES DE LA POLITICA ESTATAL DEL LICENCIADO TOMAS YARRINGTON RUVALCABA, QUIEN PRETENDE CONSOLIDAR EL DESARROLLO ESTATAL MEDIANTE UNA RENOVADA SOLIDARIDAD SOCIAL, ATRAVES DE UN ESFUERSO COMPROMETIDO DE SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA APLICAR EL GASTO PUBLICO, BUSCANDO QUE EL EJERCICIO SE REALICE EN FORMA CRECIENTE CON LOS PROPIOS BENEFICIARIOS ORGANIZADOS.

COMPROMISOS PRIORITARIOS

LOS CUATRO COMPROMISOS A LOS QUE SE LES DEBERA DE DAR RESPUESTA INMEDIATA SON LOS SIGUIENTES:

1.- ABATIMIENTO DEL DESEMPLEO

PARA CONTRARRESTAR ESTE PROBLEMA SOCIAL ENFOCAREMOS NUESTROS ESFUERZOS EN DOS AMBITOS PRINCIPALMENTE; EL PRIMERO DE ELLOS SERA APROVECHAR LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE SE OFRECEN A TRAVES DEL RAMO 026 PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS Y ACCIONES EN LOS CUALES A SU VEZ BENEFICIAN EN JORNALES A LOS MISMOS BENEFICIARIOS QUE TRABAJAN PARA LLEVARLAS A CABO; EL SEGUNDO DE ELLOS ES REALIZAR GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA TRAER NUEVAS INVERSCIONES Y APROVECHAR LAS EXISTENTES EN EL RENGLON DE MAQUILADORAS Y MICROEMPRESARIOS.

SI BIEN ES CIERTO QUE LA MAYORIA DE ESTOS PROGRAMAS APOYAN EVENTUALMENTE, TRATAREMOS DE FORTALECER E IMPULSAR LA PLANTA PRODUCTIVA FISICA CON EL FIN DE CREAR EMPLEOS PERMANENTES Y MAS SEGUROS.

EL AUTOEMPLEO ES UN RENGLON QUE SE HA VENIDO IMPULSANDO A TRAVES DE LOS FIDEICOMISOS CREADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PROMOVER EL CRECIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS QUE TIENEN INQUIETUD PARA REALIZAR ACCIONES QUE LE AYUDAN A TENER INGRESOS Y BIENESTAR EN SU FAMILIA.

2.-AGUA POTABLE: TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

EN LO REFERENTE A ESTE RENGLON SE HA VENIDO CREANDO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA COMO LO ES UNA PLANTA POTABILIZADORA QUE SE ABASTECERIA DE LAS AGUAS DEL RIO PURIFICACION CON UNA INVERSION APROXIMADA DE \$ 2 MILLONES 700 MIL PESOS, SIN INCLUIR EL COSTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y PURIFICACION QUE FUERON DONADOS POR LA COMAPA TAMPICO. ESTA PLANTA TENDRA LA CAPACIDAD DE REDUCIR LA DUREZA DEL AGUA APROXIMADAMENTE EN 1000 UNIDADES LOS CUAL PERMITE BAJAR A NIVELES SOPORTABLES PARA EL CONSUMO HUMANO Y TENDRA UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DENTRO DE ELA DE 500,000 LITROS QUE PODRAN SER BOMBEADOS A UN TANQUE ELEVADO EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA UNA CAPACIDAD NOMINAL DE 450,000 LITROS PUDIENDO DE ESA MANERA DISTRIBUIR ADECUADAMENTE A LA POBLACION A TRAVES DE UNA LINEA DE 8 PULGADAS DE TUBERIA DE P.V.C. DE 1300 MTS. DE LONGITUD DE CONSTRUCCION RECIENTE.

EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, **LIC. TOMAS YARRINGTON RUVALCABA**, TUVO A BIEN AUTORIZAR UNA INVERSION DE \$ 550,000.00 PESOS PARA LA TERMINACION DE DICHO TANQUE Y EN BREVE LIBERARAN LOS RECURSOS A TRAVES DEL PROGRAMA VAMOS TAMAULIPAS.

CABE HACER MENCION QUE EL MUNICIPIO DE PADILLA ES UNO DE LOS CUATRO MUNICIPIOS DE LA REGION CENTRO QUE TIENE UNA COBERTURA DE RED DE AGUA DE APROXIMADAMENTE 90%.

3.- VIVIENDA

A TRAVES DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, EL MUNICIPIO DE PADILLA HA SIDO BENEFICIADO CON LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, ES DECIR PAQUETES DE MATERIAL: CEMENTO, LAMINA DE CARTON Y GALVANIZADA, MADERA, ETC., Y ES NUESTRA INTENCION EN ESTA ADMINISTRACION CONSOLIDAR ESTE TIPO DE PROGRAMAS SOBRE TODO EN PISOS DE VIVIENDA A TRAVES DEL PROGRAMA "VAMOS TAMAULIPAS" Y OBRA DIRECTA MUNICIPAL, CON EL FIN DE INICIAR CON LA LIMPIEZA DESDE LA BASE DE LA VIVIENDA, YA QUE TODAVIA HAY MUCHOS NIÑOS QUE DUERMEN EN EL PISO EN LAS COMUNIDADES MAS MARGINADAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

ESTO FORMA PARTE DE LA POLITICA SOCIAL EMPRENDIDA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y QUE HA AUTORIZADO ESTE APOYO PARA REDUCIR ESTE PROBLEMA.

4.- DRENAJE Y LETRINAS

LA CABECERA MUNICIPAL CONCENTRA APROXIMADAMENTE UN 40% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, POR TAL MOTIVO SE HAN EMPRENDIDO PROYECTOS PARA REDUCIR EL PROBLEMA DE DRENAJES CAIDOS QUE EXISTIA ANTERIORMENTE.

TENEMOS UN COLECTOR DE P.V.C. DE 16 PULGADAS DE 7 KILOMETROS DE LARGO RELATIVAMENTE NUEVO, UN SUB-COLECTOR DE 12 PULGADAS DE P.V.C. DE APROXIMADAMENTE 1,5 KILOMETROS, TAMBIEN RELATIVAMENTE NUEVO. ESTA EN PROCESO DE CONSTRUCCION UN COLECTOR DE 12 PULGADAS DE P.V.C. DE MEDIO KILOMETROS EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO; NOS PERMITIRA EMPRENDER PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA ARREGLAR DESPERFECTOS EN PUNTOS ESTRATEGICOS PARA EVITAR PROBLEMAS DE INFECCIONES, COLERA Y CUALQUIER OTRO TIPO DE EPIDEMIAS QUE VIENEN COMO CONSECUENCIA DE LA INSALUBRIDAD POR UN MAL MANEJO DE LAS AGUAS NEGRAS.

EL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL VAMOS TAMAULIPAS, HA INTEGRADO SU PROPUESTA Y NOS SATISFACE MENCIONAR QUE UNA DE LAS PROPUESTAS DE SU TALLER DE PRIORIZACION CELEBRADO EN PLENO, ES PRECISAMENTE ATACAR EL PROBLEMA REHABILITANDO ATARJEAS DE DRENAJE SANITARIO.

APENDICE

LOCALIDADES RURALES MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO

CORPUS CHRISTI
CINCO DE MAYO
CAMPOAMOR
EL TABLERO
CONRADO CASTILLO
MARTE R. GOMEZ
LA CONCEPCION
JOSE SILVA SANCHEZ
LA SOLEDAD
LOS BRASILES
FRANCISCO I. MADERO
EL BARRETAL
URSULO GALVAN
MARTIR DE CHINAMECA
CARMEN GALINDEÑO
QUINCE DE FEBRERO
NUEVO SAN JUAN
JOSE LOPEZ PORTILLO
SANTA JUANA
N.C.P. PLAN DE AYALA
COLONIA VICENTE GUERRERO
PESCADORES
LOUISIANA
SAN PATRICIO



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXVI

Cd. Victoria, Tam., Sábado 22 de Abril del 2000.

ANEXO. N°. 33

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MENDEZ, TAMAULIPAS

CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION	01
II. FEDERALISMO	02
III. MÉNDEZ	03
IV. DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MÉNDEZ	04
1. MARCO HISTORICO	04
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	05
3. TOPOGRAFÍA	05
4. OROGRAFÍA	05
5. HIDROGRAFÍA Y SUELOS	06
6. CLIMA, FLORA Y FAUNA	07
7. POBLACIÓN	07
8. MIGRACIONES E INMIGRACIONES	08
9. EMPLEO	09
9.1 Población Económicamente Activa.	09
9.2 Niveles de Ingreso	09
9.2.1 Agricultura	10
9.2.2 Ganaderia	10
10. TURISMO	10
11. COMERCIO	10
12. SERVICIOS	10
13 . INDUSTRIA	10
V. EDUCACIÓN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	12
1. Niveles Educativos	12
2. Centros Culturales y Recreativos	15
3. Deporte	16
4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	17
VI. SALUD	20
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	21

VII. SEGURIDAD PUBLICA	22
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	23
VIII. VIVIENDA	25
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	25
IX. INFRAESTRUCTURA, INDUSTRIA Y EMPLEO	26
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	26
X. COMERCIO	28
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	28
XI. TURISMO	30
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	30
XII. BIENESTAR SOCIAL	31
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	31
XIII. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	32
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	32
XIV. SERVICIOS PUBLICOS	34
1. Alumbrado, Agua Potable, Drenaje y Limpieza	34
2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	36
XV. ELECTRIFICACION	39
1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	39
ANEXOS.	

I. INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo establecido en el capítulo II del Código Municipal vigente para el estado de Tamaulipas, y en coordinación con todos los sectores sociales del municipio de Méndez, Tam., se ha elaborado el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, para la Administración Pública 1999-2001.

En éste documento se analizan y jerarquizan las necesidades de nuestro municipio, así como las medidas y recursos necesarios para lograr el desarrollo de las comunidades que integran éste municipio de Méndez.

La propuesta del gobierno que presido es trabajar unidos todos los sectores sociales, para lograr soluciones; soluciones, para tener mas empleo, para lograr más y mejor educación, para tener más y mejor atención en salud, más y mejor seguridad pública, más integración familiar, para combatir la marginación, para impulsar el desarrollo económico del municipio, y en general para lograr un Méndez que todos anhelamos, un Méndez más parejo, que sepa enfrentar los retos del año 2000, los retos del nuevo milenio.

Profr. Francisco Olvera Sánchez
Presidente Municipal Constitucional
1999-2001

II. FEDERALISMO

El gobierno que preside el Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, tuvo a bien proponer un nuevo federalismo, basado en fortalecer la unidad nacional, así como el fortalecimiento de los estados y los municipios, ésto ha servido para impulsar el desarrollo a nivel nacional y regional, canalizando recursos y acciones en favor de un crecimiento económico y social más democrático.

El presente plan municipal de desarrollo, ha sido integrado, tomando en cuenta las inquietudes, solicitudes y propuestas de nuestra gente, las medidas y acciones marcadas en este trabajo, están apegadas al nuevo federalismo.

Este federalismo considera, una gran importancia al municipio, por ser este el único más cercano a las comunidades, es por eso que esta administración publica municipal, mantendrá una estrecha comunicación con todas las comunidades del municipio, para lograr con esto una mayor unidad que ayude, aporte ideas y acciones para lograr un municipio más fortalecido, con el respaldo del gobernador municipalista Lic. Tomas Yarrington Ruvalcaba.

III.MÉNDEZ

Méndez, es uno de los 43 municipios del estado de Tamaulipas, cuenta con 25 comunidades rurales, la cabecera municipal y 92 rancherías, tiene una extensión territorial de 2,213.15 Km², ocupando el 13° lugar de la superficie del estado.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, aunque hay que mencionar que existen otras actividades como son la albañilería, maestros mecánicos, carpinteros y obreros, estos últimos al no existir fuentes de empleo, aquí en el municipio, se trasladan a los municipios vecinos como lo son Valle Hermoso, Reynosa, Matamoros, Río Bravo y San Fernando.

Méndez, es un municipio que tiene grandes necesidades y carencias, la grandeza de su gente, sencilla y amable que conserva muchas tradiciones y costumbres de antaño, y que sueñan y luchan por lograr el Méndez del futuro prospero y productivo que tanto anhelan.

IV. DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE

1. MARCO HISTORICO

En 1869 a costa de los municipios de Burgos y Reynosa, se formo el municipio de Méndez.

La cabecera del municipio de Villa de Méndez, se llamó Congregación de la Laja y al erigirse en villa se cambio por el nombre que tiene actualmente para honrar la memoria del general Tamaulipeco Pedro José Méndez, militar (1836-1866). Sus monumentos arquitectónicos son: La antigua Presidencia Municipal y la Parroquia de Nuestra Señora de Moncerrat construida en el siglo XIX, las cuales están localizadas en la cabecera municipal por la calle Juárez y Allende, ambos construidos por originarios de esta población.

Los Alimentos tradicionales del municipio de Méndez, son: dulces, Bebidas Típicas, Machacado con huevo, carne asada y cabritos.

Las Principales Artesanías son: Reatas de cerda y cuero.

El municipio de Méndez es uno de los 43 municipios que conforman el estado de Tamaulipas.

Los Personajes Ilustres Son: El militar Pedro José Méndez (1836-1866) y el profesor Natividad Garza Leal (1905-1977).

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El municipio de Méndez, se Localiza en la porción Noroeste del estado, en la margen izquierda del Río Conchos, poco antes de la confluencia con el San Lorenzo.

Tiene una extensión Territorial de 2,231.2 Kilómetros cuadrados, que representan el 2.79% del total estatal. Colinda al Norte con el municipio de China, Nuevo León y los municipios de Reynosa y Río Bravo; al Sur con el Municipio de Burgos, al Sureste con el municipio de San Fernando; al Este con el de San Fernando y al oeste con Nuevo León.

La altitud media del territorio es de 152 metros sobre el nivel del mar, alcanzando su elevación máxima en la parte centro del municipio con una altitud de 228 metros sobre el nivel del mar.

3. TOPOGRAFÍA

Las características topográficas que predominan en el municipio de Méndez son: El 70% de la superficie es plana y poco esteparia y el 30%to es montañosa.

4. OROGRAFÍA

En el territorio de este municipio se pueden apreciar cuatro regiones perfectamente definidas, hacia el noroeste el territorio es plano con llanos esteparios

que se prolongan a otras jurisdicciones; en el centro, la impactante cordillera de los Pamoranes se desarrolla en una extensión de 40 kilómetros de norte a sur.

Al sureste, un fértil valle que le sirve de lecho al sinuoso Río Conchos y en la parte meridional, el relieve es formado por las últimas estribaciones de la Sierra de San Carlos, que penetra en aquella dirección.

5. HIDROGRAFÍA Y SUELOS

Méndez es atravesado por el Río Conchos o San Fernando en la parte sur, dirigiendo sus escurrimientos de oeste a este, hasta desembocar en la Laguna Madre. De la sierra Pamoranes, de los cerros de la Batalla del Venadito y de la sierra de San Carlos, bajan numerosas corrientes de agua, siendo las de mejor importancia, las que dan origen al río San Carlos y al arroyo Fresnos. Otras aportaciones son el Charco Noyola, el Ebano y las Mojarras; existen además, una gran cantidad de corrientes intermitentes.

Cabe señalar que la precipitación pluvial promedio anual es de 660 milímetros y en el mes de máxima y mínima precipitación; la medida es de 54 a 125 milímetros y 04 a 32 milímetros respectivamente.

En lo que a suelos se refiere, en el municipio de Méndez, existen los suelos: xerosol, cambisol,, vertisol, cálcico y litosol, con cierta aptitud para uso agrícola.

Méndez presenta dos formas de tenencia de la tierra: la primera que es ejidal y la otra pequeña propiedad con 70,804 hectáreas y 120,749 hectáreas respectivamente del total del municipio.

6. CLIMA FLORA Y FAUNA

El clima predominante es muy cálido con lluvias escasas, todo el año y con presencia de canícula, extremo con temperaturas máximas de 43 a 45 grados centígrados, siendo los meses más calurosos de mayo a septiembre.

Existen dos tipos de vegetación; en la parte noreste y sureste, se presenta bosque caducifolio espinoso de prosapis y matorral mediano subinorme y en la parte centro y noreste; matorral alto y espinoso y matorral alto y subinorme.

El monte alto se encuentra en los valles formados por los arroyos; el bajo esta formado por arbustos ralos y xerófilas, en la parte montañosa de la región. Las especies más abundantes son: mezquite, ébano, huizache, barreta, granjeno, anacahuita, panalero, cenizo, tasajillo, nopal, bisbirinda, vara dulce y otros.

Su fauna es muy variada y principalmente destacan: el pájaro carpintero, la codorniz, paloma ala blanca, venado cola blanca y jabalí entre otros.

7. POBLACIÓN

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 1995, la población fue de 5,924 Habitantes., con una densidad demográfica de 2.66 Habitantes por kilometro cuadrado, una población joven y proporcional entre ambos sexos.

Actualmente se estima una población de 6,818 Habitantes para el año 2000, 7,061 Habitantes, y para el 2001 se estima que llegará a los 7,297 Habitantes, dicha

población se encuentra distribuida en 25 comunidades rurales como son: Ejidos, Nuevos Centros de Población, Poblados y Colonias Agrícolas, la propia Cabecera Municipal y los Ranchos particulares.

De estas comunidades son consideradas de mayor renombre tanto por su población, fundación como por los servicios con que cuenta; las siguientes localidades: N.C,P. Pedro J. Méndez, Col. San Lorenzo, Pob. La Purísima, Ej. El Lobo y Ej. Emilio Portes Gil entre otros.

8. MIGRACIONES E INMIGRACIONES

Migraciones: Durante los últimos años, ha aumentando considerablemente el número de personas que cambian de residencia; ubicándose alguna parte, en poblaciones de este mismo estado, como son: Reynosa, Matamoros, Victoria, Algunas al estado de Nuevo León y el resto en los Estados Unidos de América. Las causas han sido principalmente: la falta de trabajo y de escuelas de nivel superior en el municipio, otro factor importante a sido productividad agrícola a causa de las sequías que se han registrado en los últimos años.

Inmigraciones: En lo que respecta a inmigraciones, cabe aclarar que son pocos los casos que se presentan en este municipio, por carácter como ya se dijo de fuentes de trabajo y escuelas de nivel superior, y las personas que se acercan en el territorio municipal, tienen que emigrar nuevamente por la necesidad de subsistir.

9. EMPLEO

9.1 Población Económicamente Activa.

La población económicamente activa (PEA) en el año de 1990 fue de 2,890 personas que representaban el 40.5% de la población total del municipio.

La estructura de la PEA por rama de actividad económica, se detalla a continuación:

Agricultura, Ganadería y Caza	1512
Industrias Manufactureras	55
Contribución	68
Comercio	116
Comunicaciones y Transportes	31
Servicios Comunales y Sociales	99
Servicios Profesionales y Técnicos	30
Restaurantes y Hoteles	11
Servicios Personales y Materiales	62
No especificado	<u>906</u>
	2890

9.2 Niveles de Ingreso.

Dentro de la población económicamente activa, practican las siguientes actividades económicas, siendo remuneradas con un ingreso equivalente al salario mínimo para la mayoría de la población:

9.2.1 Agricultura.

Una gran mayoría de la población del municipio se dedica a esta actividad y cultivando principalmente: sorgo, maíz, trigo, frijol y algodón. Cuenta con una superficie para agricultura de 46,416 Hectáreas en su gran mayoría de temporal.

9.2.2 Ganadería.

Se cría principalmente: Bovinos, para consumo de carne, porcinos, ovinos, caprinos, equinos, ave de corral y algunas colmenas, enlistando a continuación un inventario ganadero del municipio.

BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	CAPRINOS	EQUINOS	AVES	COLMENAS
20509	1919	9854	23539	960	756	25

10. Turismo.

En los meses de junio, julio y agosto, época de la cosecha del sorgo, son atraídos turistas del interior del país, como del extranjero por la gran abundancia de la paloma de ala blanca, presentándose en parvadas. Los visitantes piden permiso a los dueños de las tierras, donde existen sembradíos de sorgo y donde regularmente hay mucha paloma, frecuentemente acampan al aire libre para dedicarse a la cacería. Los dueños de las tierras rentan el terreno a los cazadores o en ocasiones son recompensados con una buena cantidad, comparada con la producción de la cosecha.

11. Comercio.

El municipio cuenta con carnicerías, tiendas de abarrotes, misceláneas, tiendas rurales, CONASUPO, papelerías y expendios de vinos y licores etc.

12. Servicios.

El municipio de Méndez cuenta con restaurantes, uniones de ejidos, comercializadoras de ganado de la región, venta de gasolina, refaccionarias, talleres: de mecánica en general, electrónicos, de pintura, de llantas, de soldadura de mofles entre otros.

13. Industria.

El municipio carece de esta importante actividad económica, motivo por el cual la fuerza obrera, emigra a los municipios vecinos industrializados como: Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros. Limitando el crecimiento económico y social de nuestro municipio.

V. EDUCACIÓN. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

1. Niveles Educativos.

El municipio de Méndez cuenta con infraestructura educativa en los tres niveles de educación básica.

En el nivel de PREESCOLAR tiene tres jardines de niños de sostenimiento federal; uno ubicado en la cabecera municipal con 39 niños, dos docentes y un personal de apoyo. Uno en el N.C.P. Pedro J. Méndez con 24 niños y un docente, el otro en la Colonia San Lorenzo con 18 niños y un docente.

Para atender la demanda de educación preescolar tenemos el apoyo de 13 instructores comunitarios financiados por el CONAFE en igual numero de comunidades; beneficiando a un total de 103 alumnos y de 1 paraprofesional pagado por el DIF Municipal; beneficiando a 1 comunidades y 8 niños en edad preescolar.

En la educación PRIMARIA, en Méndez están ubicadas 22 escuelas primarias federales de organización completa, una en la cabecera municipal y el resto en 21 localidades rurales de mayor población. Para presentar este servicio participan maestros atendiendo a un total de 935 alumnos de los grados de 1° a 6°. Para complementar el servicio educativo del nivel primaria, nos apoyamos con 9 instructores comunitarios financiados por CONAFE distribuidos en igual numero de localidades de menor población general y escolar, atendiendo a 69 alumnos.

Para satisfacer la demanda de educación SECUNDARIA, existen en nuestro municipio la Escuela Secundaria General "Juana de Asbaje y Ramírez" ubicada en la

cabecera municipal con 9 docentes, un administrativo y un personal de apoyo, atendiendo a 130 alumnos de los ejidos del sector sur del municipio de Méndez, la Escuela Telesecundaria "Renato Descartes", ubicada en el N.C.P. Pedro J. Méndez, con tres docentes y atendiendo a 60 alumnos, su mayoría de la misma localidad, la escuela Telesecundaria "Profr. Eutimio Martínez Lara, ubicada en la Colonia San Lorenzo, con 1 Docente y atendiendo a 18 alumnos, estas de sostenimiento federal. Además de los ejidos del sector norte del municipio, asisten un promedio de 100 alumnos de los 3 grados a la escuela Secundaria Técnica No. 39 Ubicada en el Ejido Alfredo V. Bonfil del Municipio de Reynosa, quedando a una distancia promedio de 30 Km.; lo que implica un mayor gasto en general.

Cabe mencionar que los niveles de educación básica, dependen de sus respectivas supervisiones escolares y estas a su vez de la Dirección General de Educación a través del Departamento de Desarrollo Regional de la Educación en San Fernando - Méndez - Burgos - Cruillas, creado para acercar el poder de solución a todos los problemas referentes a educación de esta región.

Para atender la demanda de educación media superior el municipio cuenta con 2 TELEBACHILLERATOS dependientes del Colegio de Bachilleres (COBAT) de Cd. Victoria. El primer Telebachillerato de nueva creación empezó a funcionar el Ciclo Escolar 1994-1995, en las oficinas del Comité Municipal Campesino y Actualmente funciona en la Antigua Escuela Primaria de la Cabecera municipal, contando con 3 docentes y 33 alumnos, los cuales trabajan con un plan de estudios semestral, gestionado por la Administración Municipal 1993-1995 que presidía el Sr. Presidente Municipal Constitucional C. Noe Obregón Palacios y beneficiando a las localidades del Sector Sur del municipio de Méndez.

El otro Telebachillerato se creó en el N.C.P. Pedro J. Méndez, a petición de los ejidos beneficiados del Sector Norte del municipio y encabezando la propuesta el C. Ing. Federico Mendoza Fuerte, durante su campaña a la Presidencia Municipal de Méndez, para el período 1996-1998 por el PRI; Interviniendo ante las autoridades de SECUDE y ante el ExGobernador de los Tamaulipecos C. Manuel Cavazos Lerma. Dicha Institución Presidida por el entonces Sr. Secretario de Educación Cultura y Deporte en el Estado de Tamaulipas C. Profr, Y Lic. José Luis García García, acompañado por diferentes Jefes de Departamento como: Profr. Juan Carlos Camacho Salinas, Juan Omar Guerrero Casanova, Blanca Nelly Blanco Meza y el Sr. Presidente Municipal de Méndez C: Noe Obregón Palacios.

Por lo que respecta a la educación superior, el municipio no cuenta con este tipo de escuela, por lo que la población en esta edad tiene que salir a ciudades como: San Fernando, Cd. Victoria, Matamoros, Reynosa y Monterrey, N. L. principalmente para continuar sus estudios.

Para combatir el analfabetismo, cursar la instrucción Primaria y Secundaria, el municipio de Méndez es atendido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a través de la coordinación regional Zona No. 04 con SEDE en San Fernando, Tamaulipas y apoyandose con personas preparadas como maestros, ingenieros, doctores, enfermeras y voluntarios, quienes realizan una función de asesores de los adultos y recibiendo mensualmente un incentivo económico como recompensa a su trabajo.

Dicho Instituto tiene operando tres centros de educación comunitaria, uno en el N.C.P. Pedro J. Méndez, otro en el Ejido EL Lobo y el tercero en el Ejido Pedro J.

Méndez, También conocido como San Pedro de los Gutiérrez; estos centros operan como bibliotecas comunitarias y están abiertos a la población en general. El INEA atiende 9 comunidades Rurales y la Cabecera Municipal, Apoyándose en 13 asesores y 2 técnicos docentes, los cuales ayudan a 61 alumnos en primaria y 69 en secundaria.

2. Centros Culturales y Recreativos.

A pesar de tener siglos de haberse fundado nuestro municipio, no cuenta con ningún museo donde se puedan apreciar piezas arqueológicas, datos o fotografías históricas de las diferentes épocas revolucionarias o de sus principales precursores.

Cuenta con 2 Bibliotecas Publicas Municipales, una en la cabecera municipal con el nombre de " Eustorgio Garza Leal", la cual dispone de 2,225 volúmenes, la otra en la Colonia Agrícola San Lorenzo de los Cárdenas con el nombre de Profr: "Antonio Gamboa Sánchez", la cual dispone de 1,500 volúmenes para apoyar las investigaciones y tareas de todos los estudiantes de los distintos niveles educativos, así como una Mini-Biblioteca o Rincón de Lecturas en cada Escuela Primaria y Secundaria, donada por la Secretaria de Educación Pública.

Villa de Méndez, tiene plaza principal y canchas deportivas en la cabecera municipal; pequeñas placitas en algunas comunidades rurales y modestos parques, teatros al aire libre ubicados principalmente en las escuelas de algunas localidades como se puede mencionar: Ej. el Lobo, Ej. Pedro José Méndez, N.C.P. Luis Echeverría, N.C.P. Pedro J. Méndez, Poblado la Purísima, Colonia San Lorenzo y Espiaderos II Principalmente

Méndez cuenta entre otros lugares recreativos, con "El Paredón" Lugar del Río Conchos a escasos 5 Km. De la cabecera Municipal visitado tradicionalmente por las familias aledañas en épocas de semana santa, así como con una presa en el N.C.P. Pedro J. Méndez II, mejor conocido como "El Conejo" la cual tiene agua durante todo el año y a donde asisten como día de campo las gentes de las comunidades vecinas. El municipio cuenta además con terreno propicio para la caza en donde existen todavía especies como: venado, jabalí, armadillo, conejo, liebre y codorniz; por lo cual se convierte en un lugar de recreación, pasatiempo, diversión o esparcimiento de temporada con el fin de cazar alguna especie que sirva como alimento.

Méndez cuenta con una pista para carreras de caballos; las cuales se realizan periódicamente organizadas por las autoridades oficiales como el P.RA., DA.F., etc. y encabezadas por personas aficionadas y que a la vez dichas carreras sirven para recaudar fondos para instituciones de servicio en condiciones regulares destinado a la casa de la cultura a través de: danza, bailes, pintura, etc.

3. Deporte

Nuestro Municipio cuenta con canchas para practicar el deporte tanto en la cabecera municipal como en todas las comunidades rurales, algunas son de concreto y otras acondicionadas en suelo firme. También cuenta con campos deportivos para el fútbol y beisbol. Cada año se llevan a cabo rol de juegos de beisbol y fútbol entre las comunidades del municipio, participando principalmente: La cabecera municipal, Ejido el Lobo, Ejido Pedro J. Méndez, N.C.P. Pedro J. Méndez, Colonia San Lorenzo, N.C.P. Luis Echeverría, Poblado La Purísima y N.C.P. Espiaderos II, dichos equipos son patrocinados por las uniones de ejidos, Presidencia Municipal, y Algunos Particulares aficionados.

4. OBJETIVOS. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Uno de los principales objetivos de la presente Administración Pública Municipal, es la educación, porque sabemos que un pueblo educado, es un pueblo armado para luchar contra los problemas cotidianos de esta era que vivimos, es bien sabido que la educación es un factor determinante para el desarrollo de los pueblos ; es por eso que este Gobierno Municipal promoverá una educación de alta calidad, gestionara ante las instancias correspondientes, programas y acciones que logren una educación a la altura de las necesidades modernas, porque estamos convencidos que invertir en educación, es invertir en el futuro de nuestros hijos, en el futuro de Méndez.

Para lograr lo anterior integraremos el consejo municipal de participación social en la educación; así como un Foro para la CRUZADA EDUCATIVA MUNICIPAL, con la participación de toda la sociedad, maestros, alumnos, organizaciones, profesionistas y particulares, y así de una forma mas firme, decidida, organizada y coordinada con el Departamento de Desarrollo Regional de la Educación en San Fernando, tenemos la seguridad y confianza que lograremos fortalecer y elevar la calidad de la educación en Méndez.

Esta Administración Municipal presentara la propuesta de 2 Escuelas Primarias Rurales Federales de nueva creación, ubicadas en el N.C.P. Mártires del Campo I y II y Ejido El Moquetito respectivamente.

En Educación Secundaria, promoveremos la creación de 2 Escuelas Telesecundarias en: Poblado La Purísima y Poblado Comas Altas del Ejido Pedro J. Méndez, con el propósito de acercar más el servicio educativo a las localidades que componen el radio de acción de cada comunidad beneficiada. Así mismo se gestionara anticipadamente la construcción del edificio escolar con respectivo mobiliario.

Así mismo se apoyara tanto al CONAFE (consejo nacional para el fomento educativo) como a el INEA (instituto nacional para la educación de los adultos) a través de su coordinación regional zona No. 04 en ciudad San Fernando, con el fin de que coadyuven a complementar a complementar el total de la demanda educativa del municipio.

Se motivara a la población a participar para la creación de un Mini-Museo. Donde se recopilen y expongan: Piezas, Datos, Fotografías, etc. De las diferentes épocas y desde luego que sean propios de la región que habitamos.

Es de importancia también, la gestión que esta administración municipal emprenderá para incrementar el acervo bibliográfico de las bibliotecas Eustorgio Garza Leal y Antonio Gamboa Sánchez de la cabecera municipal y la colonia San Lorenzo respectivamente y de las mini-bibliotecas o rincón de lecturas con que cuenta cada escuela primaria y secundaria en las localidades de nuestro municipio. En este renglón se impulsa la creación de bibliotecas municipales en: N.C.P. Pedro J. Méndez, y Ejido El Lobo; para apoyar las tareas de los estudiantes de cada región.

Al igual se proyectará y realizará la rehabilitación y embellecimiento de la plaza principal de la cabecera municipal para que tenga congruencia con las tradiciones de la población y mas apropiada con la historia del pueblo. Se rehabilitaran las canchas.

deportivas de la misma cabecera y las pequeñas placitas que existen en los pequeños poblados rurales.

Se les dará mas atención al lugar del río conocido como " El Paredón " y se difundirá aun mas entre la población municipal para atraer visitantes.

La pista o tabla de carreras de caballos se mantendrá en buen estado para realizar eventos que sirvan como esparcimiento, a la vez que genera ingresos para las instituciones organizadoras. Al realizar este tipo de eventos se logra también el acercamiento de turistas de los municipios vecinos.

Una tarea mas que tampoco descuidará nuestra administración municipal será el fortalecimiento cultural de nuestro municipio y para lo cual, promoverá el rescate de nuestras tradiciones artísticas y culturales, fomentará el rescate y mantenimiento de nuestros valores personales históricos y sociales y los valores con la patria. Para tal efecto se pondrá en marcha el funcionamiento de la " casa de la cultura " ubicada en la cabecera municipal y extendiéndose a las localidades del municipio, principalmente realizando domingos culturales y en los aniversarios de cada comunidad.

VI. SALUD

Es un derecho constitucional y una garantía social, donde están comprometidos el estado, la sociedad en su conjunto y todos los individuos. Es una tarea donde estamos comprometidos todos: pueblo y gobierno.

Para brindar atención médica y salud, el municipio de Méndez cuenta con dos unidades auxiliares de salud de la secretaria de salud en Tamaulipas (S.S.T.), una ubicada en la cabecera municipal, atendida por un médico y una enfermera y la otra en el N.C.P. Pedro J. Méndez, atendido por un médico y una enfermera, existen también dos clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS - Solidaridad), ubicadas en el poblado la Purísima y el Ej. El Lobo, atendidas por un médico y dos enfermeras en cada clínica. Se cuenta con una ambulancia y personal voluntario que depende de la dirección municipal de protección civil; cuenta además con dos consultorios particulares ubicados en la cabecera municipal.

La población usuaria de los servicios médicos sociales se encuentra registrada de la siguiente manera: 1,064. Están registrados en S.S.A., 1,487. En IMSS Solidaridad, una parte mínima de la población municipal son atendidos como derechohabientes del ISSSTE en el puesto periférico de Ciudad San Fernando, quien al requerir de otro servicio más especial les traslada a la clínica de H. Matamoros, Tam. Y por último otra parte de habitantes se atiende particularmente con doctores especialistas en las vecinas ciudades de San Fernando, Matamoros, Victoria y Monterrey N.L.

1. OBJETIVOS. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Se gestionará la instalación del centro de atención médica de la colonia San Lorenzo por ser localidad demandante de este importante servicio, así como la construcción de locales para centros de salud en el Ej. Emilio Portes Gil y Poblado Comas Altas..

Se apoyara además, la introducción de servicios de electrificación, agua potable, letrización y limpieza en general en todas las comunidades que lo requieran, con el fin de proporcionar mejores servicios de salubridad local y por lo tanto contar con una población con menor riesgo de enfermarse, para esto se concientizará a la población sobre la necesidad de participar en las medidas de prevención de enfermedades.

Se facilitara el fomento deportivo y aportando material y equipo deportivo a través de equipos debidamente organizados se fortalecerá la coordinación de Protección Civil, acondicionando la ambulancia e impulsando la actualización del personal voluntario y rehabilitación del local correspondiente.

Apoyados por la Jurisdicción No. 07 con cabecera en San Fernando, se dotara de botiquines a todas las escuelas de todos los niveles con el fin de que cuenten con material preventivo y curativo y medicamento de primeros auxilios.

Se apoyara el mantenimiento general de las clínicas ya existentes en nuestro municipio y pugnando por la ampliación en cuanto a edificios y servicios médicos.

Se llevarán a cabo campañas medicas que la población demande y canalizadas mediante el D.I.F. Municipal, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria

Todo lo anterior regido por un Consejo Municipal de Salud, formado por todos los sectores de la población y autoridades respectivas.

VII. SEGURIDAD PUBLICA

En lo referente a este renglón, el incremento delictivo es más alto en la población de paso por nuestro municipio, específicamente por nuestros caminos vecinales que son usados por delincuentes para el trafico de mercancías considerados en la actualidad como, contrabando. (pollo, ropa usada, etc.)

Actualmente la Delegación de Seguridad Pública, cuenta con los siguientes Recursos Humanos y Materiales.

POLICIA PREVENTIVA.

RECURSOS HUMANOS:

1 DELEGADO DE SEGURIDAD PUBLICA
2 COMANDANTE
5 POLICIAS PREVENTIVOS

RECURSOS MATERIALES:

3 PATRULLA
1 CARCEL PREVENTIVA
1 COMANDANCIA
5 PISTOLAS OFICIALES
CALIBRE 38
2 FUSIBLES CALIBRE 12.

APOYO A UNA JEFATURA DE LA POLICIA RURAL DEL ESTADO.

RECURSOS HUMANOS:

1 COMANDANTE

5 AGENTES

RECURSOS MATERIALES:

1 VEHICULO OFICIAL

*ARMAMENTO OFICIAL.

1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Es preocupación de la presente administración mantener el orden y el buen gobierno en el municipio.

Se implementará un programa preventivo de capacitación sobre la impartición de la justicia en todas las demarcaciones de policía en las 24 comunidades rurales y la cabecera municipal.

La búsqueda constante de la participación ciudadana en la prevención de conductas delictivas desde temprana edad es prioritaria para crecimiento, democracia y justicia social.

Se involucrará la participación de instituciones educativas y D.I.F. Municipal, para orientar a la sociedad en la prevención de conductas de riesgo como: pandillerismo, robos, alcoholes y drogadicción.

Con el propósito de proporcionar las condiciones de seguridad acordes con los tiempos y necesidades de nuestro municipio, nuestro estado y nuestro país.

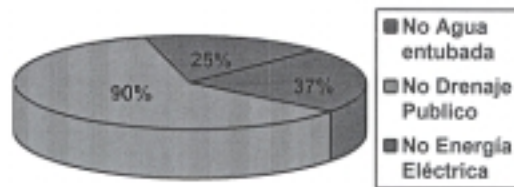
Al mismo tiempo se impulsará a la capacitación, actualización y profesionalización de los cuerpos policiacos de Seguridad Pública con el fin de contar con un municipio más tranquilo y con una mayor seguridad.

Se formara el Consejo Municipal de Seguridad Pública, para apoyar y definir estrategias en cuanto a Seguridad Pública se refiere.

Se creara la Subdelegación de Policía y Transito, en el N.C.P. Pedro J. Méndez con el fin de atender en este aspecto a las 15 comunidades rurales del sector norte de nuestro municipio de Méndez.

VIII.VIVIENDA

Nuestro municipio cuenta con 1,423 viviendas construidas de concreto y madera en su mayoría y algunos de leña y cartón, el 37 % no cuenta con agua entubada, el 90 % no tiene drenaje público y el 25% no dispone de energía eléctrica.



1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

La presente Administración Pública, tiene como meta abatir los Rezagos, en cuanto a servicios se refiere, priorizando los más importantes, como son: agua potable, electricidad y así sucesivamente. Para esto y en coordinación con los consejeros, comités comunitarios el programa "Vamos Tamaulipas" y las autoridades de cada comunidad, se analizaran las necesidades más urgentes en cada localidad.

Esta Administración, solicitara el apoyo de SIPOBLADURT para escriturar los predios urbanos en la Cabecera Municipal , en los Poblados la Purísima y Manuel Parreño.

Además, se buscará el apoyo del Gobierno Estatal para el mejoramiento de viviendas, para que los más necesitados puedan tener una vivienda digna.

IX. INFRAESTRUCTURA, INDUSTRIA Y EMPLEO

El municipio de Méndez cuenta con una población eminentemente Rural y por consiguiente con una infraestructura Urbana limitada.

La Cabecera Municipal se ha transformado positivamente al incrementarse la superficie de calles pavimentadas, introducción de red de drenaje e instalación de una planta purificada de agua.

En el área Rural se ha impulsado la construcción de obras de beneficio colectivo como: encalichamiento de calles y caminos, construcción de aulas, salones de usos múltiples, perforación de pozos, piletas de almacenamiento, red de distribución de agua y canchas deportivas entre otros.

1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El crecimiento demográfico demanda fuentes de trabajo. Se pretende gestionar ante dependencias de bs diferentes niveles de Gobierno el apoyo para hacer de nuestro municipio una opción atractiva para los industriales y de esta forma promover la instalación de empresas maquiladoras en la Cabecera Municipal y en distintos ejidos con alto índice de desempleo como son: N.C.P. Pedro J. Méndez, Colonia Agrícola San Lorenzo y N.C.P. Luis Echeverría Alvarez principalmente.

El desarrollo industrial en el municipio como fuente generadora de empleos será una prioridad de esta administración.

Se gestionará la creación de una planta procesadora de alimentos balanceados en la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, ubicado en el Poblado Comas Altas del Ejido Pedro J. Méndez de este municipio, y la cual utilizara los granos de la región.

El impulso de la actividad económica será posible con el esfuerzo conjunto de pueblo y gobierno.

En el área Rural se pretende arraigar la fuerza de trabajo con la creación de proyectos orientados a buscar actividades económicas alternas a la agricultura y ganadería como; engordas de ganado, cerdos, borregos y pollos, para esto se buscará el apoyo en el programa Alianza para el Campo.

Conociendo la problemática del sector agrario de nuestro municipio se gestionará ante las dependencias correspondientes los apoyos necesarios que permitan recapitalizar al campo; para que las familias campesinas tengan acceso a una educación, alimentación y vivienda digna.

X. COMERCIO

La actividad comercial con que cuenta el municipio es básicamente la venta de productos agrícolas de la región y animales en pie. (sorgo, maíz, frijol, trigo, bovinos, porcinos y caprinos), existen 2 bodegas comercializadoras de granos constituidas en Uniones de Ejidos. Ubicadas, una en el Poblado Comas Altas del Ejido Pedro J. Méndez y la otra en el N.C.P. Pedro J. Méndez al norte del municipio.

El comercio de animales: bovinos, caprinos, ovinos y porcinos es generalmente efectuada por compradores foráneos.

El abastecimiento de artículos básicos se realiza en tiendas rurales DICONSA en la Cabecera Municipal y comunidades ejidales.

Se complementa esta actividad con tiendas particulares que se abastecen en otros municipios vecinos como: Reynosa, Valle Hermoso, San Fernando y Matamoros.

El sector agrícola es un fuerte consumidor de combustible: como diesel, gasolina y gas butano, que tiene que ser transportado desde grandes distancias, impactando en el incremento de costos en esta actividad.

1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

Esta Administración Municipal impulsará la actividad comercial en el mercado que estimule el crecimiento económico de nuestro municipio. Se gestionara la instalación de tiendas Rurales de DICONSA en las localidades que carecen de este beneficio.

El abastecimiento de productos básicos y suficiencia serán prioritarios.

Se mantendrá una constante comunicación con almacenes DICONSA para atender la demanda de productos básicos en el área Rural.

La verificación de precios en establecimiento particulares por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor en apoyo a la clase campesina.

El impulso a la organización de los productores del campo para comercializar sus productos será estimulada por esta administración con el propósito de fomentar el crecimiento económico y social en el área rural.

Se gestionara ante las instancias correspondientes las concesiones de distribución de energéticos "PEMEX". La instalación de estaciones de servicio de gasolina, diesel y aceites, cercanas a las comunidades agrícolas; impactará positivamente, reduciendo los costos en el sector agrícola y ganadero.

XI.TURISMO

Las carreteras de nuestro municipio son utilizadas solo de paso por turistas nacionales y extranjeros con destino a otras áreas del país, Lo que significa que la derrama económica no impacta en gran manera.

En temporada de caza de la paloma ala blanca y venado, nuestro municipio se ve favorecido por la vista de cazadores extranjeros que económicamente benefician a los habitantes de distintas comunidades ejidales.

1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Esta Administración impulsa el desarrollo de la actividad turística como fuente de ingreso, que estimule el crecimiento económico del municipio.

La creación de un centro de convivencia en la cabecera municipal, conjuntamente con una área de descanso y balneario a orillas del Río Conchos, con un proyecto turístico que se habrá de emprender.

Sobre la carretera estatal Reynosa - San Fernando que atraviesa el municipio se proyectara la creación de áreas de descanso en el sector norte para dar una mejor imagen a los turistas.

Se pondrá en marcha el embellecimiento de la plaza principal de la cabecera municipal, con el propósito de atraer la vista de paseantes de la localidad y municipios vecinos.

XII. BIENESTAR SOCIAL.

El acceso a la educación como punto de referencia para elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio, es prioridad de esta administración.

El proceso de transformación emprendido en el municipio, pretende garantizar el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural, las comunidades, vivienda y servicios públicos.

1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Todas las acciones que emprenda esta administración giraran en torno al impulso del desarrollo comunitario. Los programas emergentes de apoyo al empleo, para combatir la pobreza extrema serán un reto a vencer.

La salud y los programas de asistencia social con apoyo del DIF Municipal tendrán como objetivo primordial fortalecer el Bienestar Social.

Se pondrá especial atención a los programas de becas, despensas, brigadas medicas y desayunos escolares.

Se gestionaran apoyos del Programa Progresá para las comunidades de la cabecera municipal, N.C.P. Luis Echeverría, Poblado la Purísima, Ej. Espiaderos I, N.C.P.. Pedro J. Méndez y Colonia San Lorenzo, por ser las únicas comunidades que no se ha incluido en este importante programa.

XIII.COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Nuestro municipio cuenta para su transformación con 72 Km. Aproximadamente de carreteras y 130 Km. De caminos rurales en su mayoría engravados y en condiciones transitables.

La comunicación del municipio se realiza mediante una oficina postal acondicionada en la cabecera municipal, 103 líneas telefónicas en la cabecera municipal, 4 casetas telefónicas en las comunidades de: V. de Méndez, Pob. La Purísima, N.C.P. Pedro J. Méndez, Col. San Lorenzo, así como 25 radios telefónicos en las comunidades rurales.

Cuenta además con un club de radio brigada en la cabecera municipal que sirve de apoyo en urgencias y eventos especiales, Coordinado con la Dirección Municipal de Protección Civil y la Delegación de Seguridad Publica.

1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Apoyar también las vías de comunicación y de transporte es preocupación de nuestra administración municipal y para lo cual se gestionará ante las instancias correspondientes la construcción y mantenimiento de nuestras vías de acceso, tanto de pavimento como engravadas para que faciliten y mejoren el desarrollo de las actividades productivas en particular se rehabilitara la brecha "Los Indios - Comas Altas", por ser vía corta entre los ejidos del norte del municipio y la cabecera municipal.

De la misma forma, se les dará mantenimiento a todos los caminos rurales de acceso engravados a las localidades.

Se apoyara al Radio - Club para su capacitación y así prestar un mejor servicio social a la sociedad.

XIV. SERVICIOS PUBLICOS

1. Alumbrado, Agua Potable, Drenaje y Limpieza

Alumbrado Público: El Municipio cuenta con alumbrado público en la cabecera municipal y principalmente en los sectores céntricos, faltando los sectores ubicados a las orillas de la cabecera. Están ubicadas 3 lámparas de vapor de mercurio y 140 lámparas de vapor de sodio, lo que cuenta al municipio un gasto de \$ 2850.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Tiene también alumbrado público utilizando lámparas de vapor de mercurio y sodio en los siguientes ejidos: Ejido el Lobo, Ejido Jesús María, Poblado la Purísima, N.C.P. Mártires del Campo I y II, N.C.P. Pedro J. Méndez y Colonia San Lorenzo. Cabe señalar que cada comunidad mencionada cuenta con un número mínimo de lámparas, faltando colocar en algunas calles y/o sectores para complementar el alumbrado.

Además también es importante mencionar que el consumo de energía es cubierto a la Comisión Federal de Electricidad por cada comunidad.

Agua Potable: Este servicio abastece a la cabecera municipal y a los ejidos, Juan Sarabia y Santa Rita a través de acueducto Burgos - Méndez, manejado por un Administrador y por un comité formado para tal efecto. Se abastece a las familias por medio de la red de agua y con las llaves domiciliarias, aun falta ampliación de la red de agua a los sectores ubicados en la periferia de la cabecera.

En la gran mayoría de los ejidos se cuenta con agua entubada y principalmente en: Ej. El Lobo, N.C.P. Luis Echeverría, Pob. La Purísima, N.C.P. Pedro J. Méndez,

Ejido Espiaderos I y II, Colonia San Lorenzo, N. C. P. Americo Villarreal Guerra y N.C.P. Miguel Hidalgo. El agua se obtiene de pozos profundos para tal fin y con bomba eléctrica y/o papalote. Cabe señalar que el equipo de bombeo del Ej. Espiaderos I, abastece al Ej. Ampl. San Lorenzo por una línea de conducción de 5 Km. Aproximadamente, por no contar con agua dulce alrededor de su ejido.

Así mismo podemos mencionar que en las 15 localidades del sector norte del municipio se cuenta con buena agua y en cantidad suficiente y faltando de equipar algunos bombeos para que estén en condiciones de trabajar adecuadamente.

En los ejidos del sector sur del municipio, se tiene un gran problema con el agua, porque se encuentra en poca cantidad y gran profundidad, además salada, al perforar pozos tanto para consumo domestico como para la ganadería.

Algunos ejidos se abastecen de algunas presas con las que cuentan, pero en la actualidad se están agotando a causa de la sequía y entre los que se pueden mencionar al ejido Jesús María, Ejido Hugo Pedro González y el Ejido Guadalupe principalmente.

Drenaje: Nuestro municipio cuenta con red de drenaje en las calles de la cabecera municipal, faltando de conectar a los domicilios.

Se utilizan fosas sépticas en las comunidades rurales y el uso de letrinas de pozo. En ninguna localidad se defeca al aire libre.

Limpieza: En la cabecera municipal se presenta este servicio a través de un camión recolector de basura, el cual recorre las calles lunes y viernes de cada semana. Se cuenta con 3 trabajadores para cumplir con esta demanda.

La basura se acumula en un lugar destinado para basurero municipal. Y al estar saturado se le prende fuego.

En las comunidades rurales la basura se tira en las cortinas, en los drenes, en el terreno con monte por algunas gentes y otras la queman al aire libre o en pozos para tal fin.

2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Esta administración municipal presentara igual atención a estos servicios por así demandarlo, el pueblo y hacerlo compromiso durante la campaña electoral.

En alumbrado Público de la Cabecera municipal, primeramente se cambiaran las lamparas de vapor de mercurio por vapor de sodio, con el fin de actualizar el alumbrado y hacerlo menos costoso.

Al igual se colocarán lamparas del mismo tipo en los sectores que así lo han demandado y donde más se necesite.

Se le dará prioridad al alumbrado de las canchas deportivas, que existen en el Municipio con el fin de que se practique el deporte por más tiempo.

Para lograr lo anterior, se formaran Comités del Programa "Vamos Tamaulipas", para que ellos decidan como, cuando, donde y en que cantidad se van a utilizar las lamparas. Se apoyara directamente de la Presidencia Municipal en casos urgentes donde más se necesite.

Se apoyará de manera decidida para el mantenimiento de los bombeos ya existentes en las comunidades rurales con el fin de que no falte el abastecimiento de agua y así mismo se equiparan los equipos de bombeo de los ejidos faltantes, tanto de bomba eléctrica, como de red de agua, ampliación de la misma y construcción de tanques elevados y pilas para agua donde no existen.

De la misma manera se rehabilitaran las presas de los ejidos donde sirven para el consumo domestico.

Se gestionara la perforación de pozos, principalmente en los ejidos del sur del municipio, para ver si se logra obtener agua dulce y en cantidad suficiente.

Se impulsará la colocación de una bomba para clorar el agua en cada equipo para evitar y prevenir enfermedades.

Lo anterior se canalizará igualmente por los fondos municipales y mediante los comités del programa "Vamos Tamaulipas" y en caso urgente la Presidencia Municipal apoyará directamente en base al presupuesto recibido.

Se impulsará la construcción de fosas sépticas a las familias interesadas y así como un programa de letrización principalmente en las localidades rurales.

Se presentará especialmente atención a la constitución de servicios sanitarios y fosas sépticas en todas las escuelas donde falten para que sirvan como espejo a la comunidad.

Se vigilará el buen estado del camión utilizado en la limpieza, con el fin de no interrumpir el servicio. Se motivará al personal para que se capacite y así logre presentar un mejor servicio. Se implementará entre la población usuaria un programa de clasificación de basura para facilitar la incineración de la misma y tener en condiciones operantes el basurero durante todo el tiempo.

En las comunidades rurales se platicara en reuniones con las autoridades ejidales y con los doctores de las clínicas para concientizar a la población para no tirar la basura a la intemperie y para lo cual se apoyara para elaborar pozos para la basura en cada familia.

XV. ELECTRIFICACIÓN

La red de electrificación en nuestro municipio atiende a la gran mayoría de localidades rurales y la mayor parte de la cabecera municipal. Se requiere la introducción de energía eléctrica en 07 localidades de 25 del municipio y la ampliación de la red de la cabecera municipal.

1. OBJETIVOS-ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Esta administración municipal se apoyara para satisfacer a la demanda en la organización de las comunidades en comités de organización social del programa "Vamos Tamaulipas" e impulsará las gestiones necesarias para que a la brevedad posible se cubra este servicio a toda la población, dispuesta a organizarse y a recibirlo mediante la aportación que le corresponda.

Cabe mencionar que en las localidades que así lo acepten se propondrá la instalación de celdas solares en cada una de las viviendas, como alternativa para contar con iluminación en lugar de energía eléctrica.

ANEXOS

ANEXO No. 1

OBRAS PARTICULARES DE CADA COMUNIDAD

LOCALIDAD	OBRAS PROGRAMADAS 1999 . 2001
01. N.C.P. AMERICO VILLARREAL GUERRA	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCCION DE SALON DE ACTOS 10 X 6 m. 2. CIRCULAR EL TERRENO DEL TINACO 50 X 50 m. (200 M.L.). 3. PLAZA PRINCIPAL, CORDONES Y BANQUETAS 100 X 100 m. 4. CANCHA ESCOLAR 13 X 18 m. 5. SERVICIOS SANITARIOS PARA LA ESCUELA 6 X 2 m. 6. TEATRO PARA LA ESCUELA 12 X 10 m. 7. EQUIPO DE SONIDO PARA LA ESCUELA PRIMARIA.
02. EJ. ESPIADEROS DOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ESCUELA. 2. CANCHA DE BASQUETBOL 24 X 13 m. INCLUYENDO TABLEROS. 3. JUEGOS INFANTILES (COLUMPIOS, RESBALADILLAS, ETC.). 4. SIETE KILOMETROS DE ENCALICHAMIENTO. 5. PLAZA DE 80 X 80 m. 6. ALUMBRADO PUBLICO PARA LA COMUNIDAD.
03. COL. AGR. SAN LORENZO DE CARDENAS GONZALEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DEL MAESTRO (TELESECUNDARIA) 2. MEJORAMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS (PINTURA, Y UNA PUERTA). 3. TRES AULAS PARA LA TELESECUNDARIA. 4. CASA DEL MAESTRO, ESCUELA PRIMARIA. 5. PARA ESCUELA PRIMARIA: LAMPARAS, BANQUETAS Y 3 AIRES ACOND. 6. TERMINACION DEL KIOSCO. 7. ENCALICHAMIENTO DE CALLES. 8. PAVIMENTACION DE CALLES PRINCIPALES.
04. N.C.P. MIGUEL HIDALGO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ENCALICHAMIENTO DEL CAMINO 5.5 Km. LIN. X 6m. DE ANCHO. 2. TECHO DE CONCRETO PARA ALBERGUE 8 X 16 m. (128 m2). 3. ENCALICHAMIENTO DE CALLES 600 m LINEALES X 8 m. DE ANCHO.
05. POBL. SAN ANTONIO DE RIVERA	<ol style="list-style-type: none"> 1. AGUA POTABLE (POZO DE AGUA, PAPANOTE, TINACO). 2. ENCALICHAMIENTO, 700 m LINEALES POR 8 m DE ANCHO. 3. BANQUETA 390 m.
06. EJ. AMPL. SAN LORENZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. RODAPIE PARA LA CERCA DE LA ESCUELA 400 m. DE LARGO. 2. JUEGOS INFANTILES PARA LA ESCUELA PRIMARIA 3. EQUIPO DE SONIDO PARA FESTIVALES (ESCUELA PRIMARIA) 4. TERMINACION DE ALBERGUE (PUERTAS, VENTANAS, FIRME, ETC.). 5. ENCALICHAMIENTO 3 Km. 6. ALUMBRADO PUBLICO (10 LAMPARAS).
07. EJ. MARTIRES DEL CAMPO UNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. TECHO DE CONCRETO PARA ALBERGUE 88 m2. 3. CORDONES Y BANQUETAS 2 Km. 3. REMOCION DE SALON DE ACTOS. 4. CASA PARA EL MAESTRO. 5. TECHO DE CONCRETO PARA LA ESCUELA 86 m2. 6. BAÑOS SANITARIOS CON FOSA SEPTICA. 7. ALUMBRADO PUBLICO
08. N.C.P. EL MOQUETITO	<ol style="list-style-type: none"> 1. TECHO DE CONCRETO PARA ALBERGUE 6.40 X 9.20 m. 2. TRES PUENTES VADO DE 6.5 X 10 m. 3. CIRCULAR EL TERRENO DEL SAL. DE ACTOS 195 m LIN. Y 1.5 m DE ALT. 4. ALUMBRADO PUBLICO
09. N.C.P. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. POZO PROFUNDO Y EQUIPAMIENTO. 2. ENCALICHAMIENTO 6 Km LIN. X 5 m DE ANCHO Y 700 m LIN. X 10 m DE ANCHO. 3. ALUMBRADO PUBLICO. 4. PORTADA Y JARDINERAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA. 5. DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ESC. P 6. CASA DEL MAESTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA. PRIMARIA.
10. EJ. ESPIADEROS UNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. TERMINACION DEL SALON DE ACTOS (PUERTAS, VENTANAS, ETC.). 2. CANCHA DE BASQUETBOL INCLUYENDO TABLEROS. 3. PILA PARA EL AGUA DE 4 X 4 m. 4. LETRINA DE MADERA PARA LA ESCUELA PRIMARIA. 5. BANQUETAS PARA LA ESC. PRIMARIA 36 m LIN. POR 1.50 m DE ANCHO. 6. ENCALICHAMIENTO DE CALLES. 7. ALUMBRADO PUBLICO.

OBRAS PARTICULARES DE CADA COMUNIDAD

LOCALIDAD	OBRAS PROGRAMADAS 1999 . 2001
11. POBLADO LA PURISIMA	<ol style="list-style-type: none"> 1. PAVIMENTACION DE 7.3 Km DE CAMINO. 2. ENCALICHAMIENTO DE 4 Km. DE CALLES EN ZONA URBANA. 3. EDIFICIO PARA DELEGACION MUNICIPAL DE 4 X 4 m. 4. REHABILITACION DE LA CASA DEL MAESTRO. 5. EQUIPO DE SONIDO PARA LA ESCUELA PRIMARIA. 6. 2 LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA LA ESC. PRIMARIA. 7. ALUMBRADO PUBLICO
12. N.C.P. PEDRO JOSÉ MÉNDEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. TERMINACION DE LA CASA DEL MAESTRO DEL JARDIN DE NIÑOS. 2. UNIDAD DEPORTIVA. 3. GUARNICIONES Y BANQUETAS. 4. ALUMBRADO PUBLICO. 5. ENCALICHAMIENTO DE CALLES. 6. PAVIMENTACION DE LAS CALLES PRINCIPALES. 7. AULA, CERCO ESCOLAR Y CANCHA CIVICA PARA EL TELEBACHILLERATO. 8. CANCHA DEPORTIVA Y LAMPARAS PARA LA TELESECUNDARIA. 9. MAQUINA DE ESCRIBIR, EQUIPO DE SONIDO Y MOBILIARIO PARA ESC. PRIMARIA.
13. EJ. EMILIO PORTES GIL	<ol style="list-style-type: none"> 1. TREINTA Y CINCO PLANTAS SOLARES. 2. REHABILITACION DE 20 Km DE CAMINO. 3. ELECTRIFICACION. 4. CENTRO DE SALUD. 5. AMPLIACION DEL TEATRO Y BANQUETAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA. 6. EQUIPO DE SONIDO Y MAQUINA DE ESCRIBIR PARA LA ESC. PRIMARIA.
14. POBLADO COMAS ALTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. PILA PARA AGUA DE 4000 LTS. PARA LA ESCUELA PRIMARIA. 2. EQUIPO DE SONIDO PARA LA ESCUELA PRIMARIA. 3. CUARTO PARA EL MAESTRO DE 5 X 4 m. 4. ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD. 5. 42 PILAS O TANQUES (ROTOPLAS) PARA ALMACENAR AGUA. 6. POZO DE AGUA
15. EJ. PEDRO JOSÉ MÉNDEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. ELECTRIFICACION. 2. ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DEL MAESTRO, ESC. PRIMARIA. 3. PLANTAS SOLARES.
16. EJ. LAS AGUJITAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. LINEA PARA EL AGUA DE 2.5 Km. 2. SALON DE ACTOS DE 5 X 8 m. 3. ALBERGUE 4. JARDIN DE NIÑOS DE 6 X 4 m
17. EJ. JUAN SARABIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. ELECTRIFICACION
18. EJ. JESUS MARTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACUEDUCTO DE 4 Km. 2. PILA PARA ALMACENAR AGUA DE 2 X 2 X 2 m PARA LA ESC. PRIMARIA. 3. ALUMBRADO PUBLICO 4. SONIDO Y MOBILIARIO PARA ESC. PRIM.
19. EJ. EL LOBO	<ol style="list-style-type: none"> 1. AGUA POTABLE Y AMPLIACION DE LA RED. 2. REHABILITACION DE LA PLAZA, 1,500 m² DE BANQUETA Y 20 BANCAS. 3. GUARNICIONES Y BANQUETAS 4. ALUMBRADO PYBLICO
20. EJ. SANTA RITA	<ol style="list-style-type: none"> 1. CUARENTA Y SIETE PLANTAS SOLARES.
21. EJ. GUADALUPE	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACUEDUCTO DE 8 Km. 2. PAVIMENTACION DEL TRAMO MÉNDEZ - CANDIDO AGUILAR. 3. PILA PARA ALMACENAR AGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA
22. VILLA DE MÉNDEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. REPOSICION DE TUBERIA, 1,575 m LINEALES, SECTOR UNO. 2. AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, 1,010 m LINEALES. 3. SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO. 4. ENCALICHAMIENTO DE CALLES. 5. AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA, SECTOR DOS, 200 m. 6. AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECT. SECTOR CUATRO, 100 m. 7. GUARNICIONES Y BANQUETAS 8. TERMINACION DE UNIDAD DEPORTIVA 9. PAVIMENTACION 10. DRENAJE 11. AULAS

OBRAS PARTICULARES DE CADA COMUNIDAD

LOCALIDAD	OBRAS PROGRAMADAS 1999 . 2001
23. EJ. HUGO PEDRO GONZALEZ	<ol style="list-style-type: none">1. ACUEDUCTO DE 10 Km.2. EQUIPAMIENTO DE POZO.3. CERCO DE LA PRESA.4. PILA PARA ALMACENAR AGUA DE 2 X 2 X 2 m, PARA LA ESC. PRIMARIA.5. EQUIPO DE SONIDO PARA ESCUELA PRIMARIA.6. ESTUFA PARA ESCUELA PRIMARIA.7. PLANTAS SOLARES8. ENCALICHAMIENTO9. CORDONES Y BANQUETAS
24. N.C.P PALO SOLO	<ol style="list-style-type: none">1. ALUMBRADO PUBLICO2. REHABILITACION DE CAMINO3. ENCALICHAMIENTO DE CALLES4. CANCHA CIVICA5. EQUIPO DE SONIDO
25. PEDRO J. MENDEZ 11	<ol style="list-style-type: none">1. EQUIPAMIENTO DE POZO2. REHABILITACION DE CAMINOS3. ENCALICHAMIENTO DE CALLES4. ALUMBRADO PUBLICO

ANEXO No. 2**OBRAS DE CARÁCTER GENERAL**

Se apoyará de manera periódica y decidida a la Escuela Secundaria Técnica No. 39 para el mantenimiento del transporte escolar principalmente, que traslada a los alumnos de las comunidades del sector norte de nuestro municipio.

Se dotará de mobiliario escolar a todas las escuelas del municipio como son: mesabancos, pizarrones, escritorios, archiveros, libreros, silla para maestro, así como material didáctico preventivo y de mantenimiento.

Se implementará un programa de becas para los alumnos de mejor promedio de los niveles de educación básica del municipio en mención.

Se vigilará muy de cerca el mantenimiento de los 76 Km. De pavimento de la carretera que conduce a la cabecera municipal y se tomarán las alternativas de solución de manera inmediata.

Se rehabilitara el camino de acceso a la cabecera municipal, Comas Altas - Los Indios de 28 km. De encalichamiento por ser vía corta de las comunidades del sector norte.

Se gestionará la creación de nuevas Telesecundarias en Poblado La Purísima y Poblado Comas Altas del Ejido Pedro J. Méndez, y que beneficiará a la vez a las comunidades vecinas de cada una, incluyendo la construcción del edificio escolar y su equipamiento.

Se agilizará el complemento del edificio escolar para el Telebachillerato, ubicado en el N. C. P. Pedro J. Méndez, de nuestro Municipio, así como el de la cabecera municipal.

Se rehabilitarán todos los caminos de acceso a todas las comunidades del municipio, con el fin de que estén en buen estado y principalmente en la época de recolección de las cosechas.

Se gestionará la perforación de pozos para riego, para fortalecer la productividad de la agricultura, así como pozos para incrementar la ganadería de la región.

Se impulsará la productividad ganadera con la construcción de pilas y/o presas para agua, que abastezcan los bebederos del ganado en las localidades o sociedades que se organicen para este fin.

Pintura para todos los edificios escolares, tiendas de DICONSA y salones de actos.

Rehabilitación de accesos a todas las comunidades.

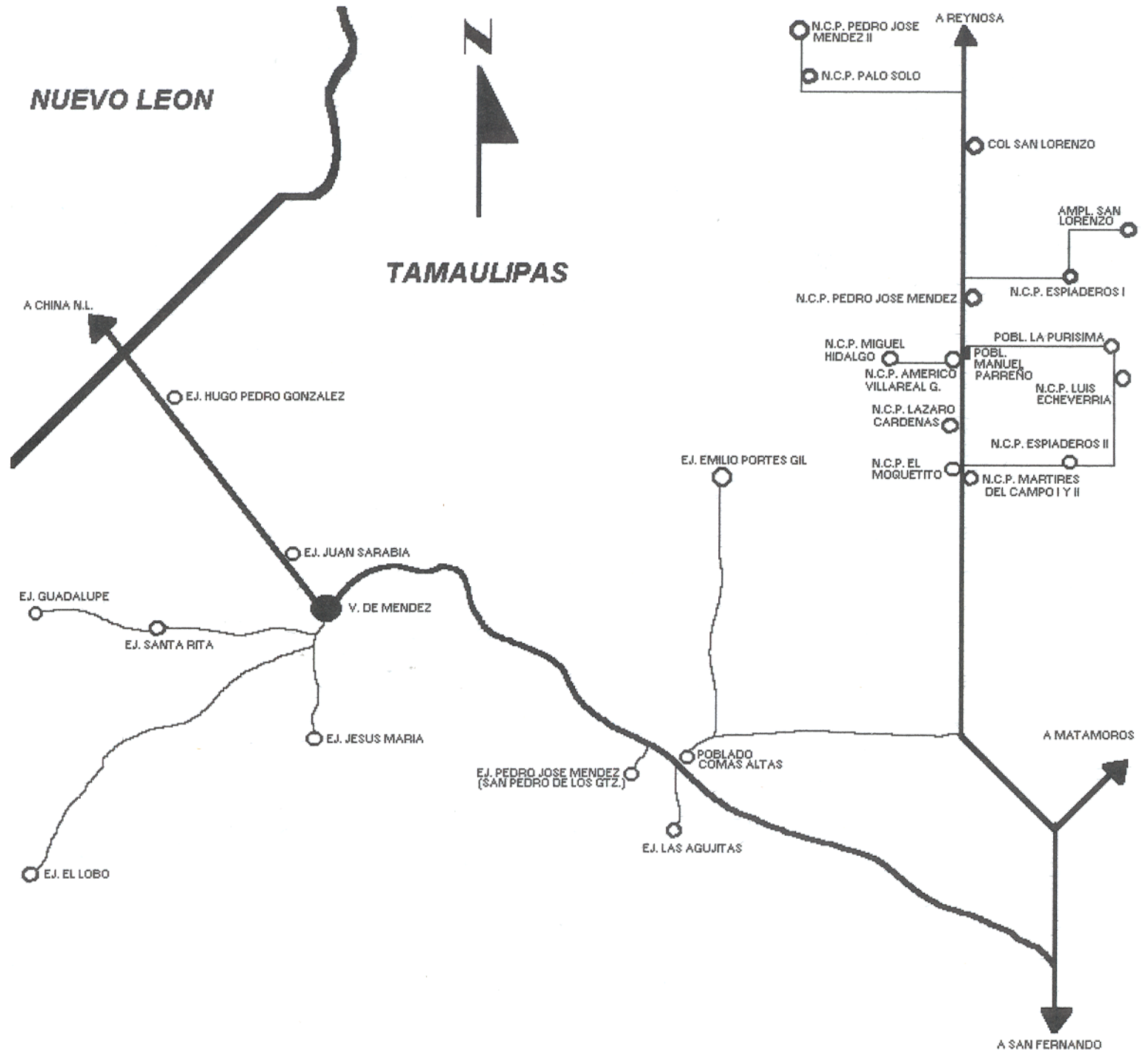
Rehabilitación de equipamiento de pozos de agua a todas las comunidades.

ANEXO No. 3

Tamaulipas
División municipal, 1995
Claves geoestadísticas



ANEXO No. 4
UBICACIÓN DE LOCALIDADES
MÉNDEZ, TAM





PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PR-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXV

Cd. Victoria, Tam. Sábado 22 Abril del 2000

ANEXO AL P.O. No. 33

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ABASOLO, TAM.

II.- ASPECTOS PRELIMINARES

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A SIDO ELABORADO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACION DEMOCRATICA, DANDO PERMANENCIA Y CARÁCTER INSTITUCIONAL A LA PARTICIPACION SOCIAL.

PLAN REGISTRA LOS SEÑALAMIENTOS PRINCIPALES DE LA CIUDADANIA, Y LOS INCORPORA A LAS POLITICAS ADOPTADAS POR NUESTRO ORGANO CENTRAL LO QUE SIGNIFICA QUE EL DOCUMENTO INTEGRE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPINIONES RECOGIDAS, FUNDAMENTALMENTE AQUELLAS QUE ALCANZARON UN SIGNIFICATIVO GRADO DE CONSENSO. YA QUE EN OCASIONES LA PLURALIDAD DE LA SOCIEDAD SE MANIFESTO EN OPINIONES CONTRARIAS EN TORNO A UN MISMO PROBLEMA, ES POR ELLO QUE AL AYUNTAMIENTO LE CORRESPONDE DECIDIR Y EN TODO MOMENTO TENER LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO FUNDAMENTAL CON LAS MAYORIAS.

ENTRE AQUELLOS PRONUNCIAMIENTOS QUE POR SU CARÁCTER MAS AMPLIO ORIENTARON LA FORMULACION DEL PLAN, CABE DESTACAR LOS QUE SE REFIEREN A LAS CONDICIONES SOCIALES QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD: GENERAR EMPLEOS PARA REDUCIR LA EMIGRACION; APLICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS URBANOS; VIVIENDA DIGNA; MEJORAR Y EXTENDER LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD; EL MEJORAMIENTO EN LA DOTACION Y DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE; APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION; ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PROMOCION DEL DEPORTE; MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN; GESTIONAR Y COORDINAR PROGRAMAS QUE BENEFICIEN AL SECTOR AGRICOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO.

ESTOS CONSTITUYEN SOLO ALGUNOS DE LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE RECOGIERON Y QUE MUESTRAN EL TIPO DE PROPUESTAS RECIBIDAS. SEÑALANDO QUE EL MAYOR GRADO DE ESPECIFICACION SE PRESENTA, A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO ASI COMO LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

NO SOLO SE HA ESCUCHADO A LA SOCIEDAD, SINO QUE TAMBIÉN SE LE HA INFORMADO; PATENTIZANDO LA NECESIDAD QUE LOS GRUPOS SOCIALES FORTALEZCAN SU ORGANIZACIÓN, CON EL OBJETO DE QUE EL PLANTEAMIENTO DE SUS DEMANDAS Y SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES SE REALICEN CON MAYOR ORDEN Y RESPONSABILIDAD.

EN LA RELACION ENTRE LAS TRES ORDENES DE GOBIERNO, EL PLAN CONSTITUIRÁ EL PUNTO DE REFERENCIA QUE HABRÁ DE PROPORCIONAR ORIENTACION A LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION. DE LOS CONVENIOS ENTRE GOBIERNOS LO QUE PERMITIRÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, DENTRO DEL NUEVO FEDERALISMO.

PLANEAR, EN UN MOMENTO DE CRISIS, SIGNIFICA TOMAR LA ADVERSIDAD COMO OPORTUNIDAD DE CAMBIO Y CIRCUNSTANCIA DE SUPERACION.

EL PLAN TRAZA EL CAMINO A SEGUIR DENTRO DE LAS INSTITUCIONES, POR LO CUAL EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ ADOPTAR BASES FIRMES SIN IMPROVISACIONES PARA PODER ENFRENTAR LOS RETOS Y CONFIGURAR EL FUTURO DE ABASOLO Y DE TAMAULIPAS MARCANDO UN NUEVO CAPITULO DE LA HISTORIA.

III.-DIAGNOSTICO

1.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

2.- REGIONALIZACION MUNICIPAL

3: DINÁMICA ECONOMICA

4.- BIENESTAR SOCIAL

5.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

1.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

LA ANTIGUA VILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTILLANA FUE FUNDADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1752, PORDON JOSE DE ESCANDON CONDE DE SIERRA GORDA, SIENDO SU PRIMER CAPITAN TOMAS DE CONDE.

SE FUNDO CON EL NOMBRE DE SANTILLANA, EN HONOR DE DON ANTONIO DE MENDOZA, PRIMER VIRREY DE MEXICO, Y DESCENDIENTE DEL MARQUES DE SANTILLANA, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1972, ES TRASLADADA AL LUGAR QUE HOY OCUPA.

LA ANTIGUA VILLA DE SANTILLANA ESTABA POBLADA POR INDIOS DE CASTA MATUCANES, PASITAS, IÑAPANAMES, ICOPOLOS Y COMECAMOTES.

POR DECRETO DEL CONGRESO DE TAMAULIPAS, EN EL AÑO DE 1828, SE LE CAMBIO EL NOMBRE POR EL DE ABASOLO PARA HONRAR LA MEMORIA DEL ILUSTRE CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, DON MARIANO ABASOLO.

1.2.- LOCALIZACION GEOGRAFICA.

EL MUNICIPIO DE ABASOLO SE LOCALIZA EN LAS COORDENADAS 24°02 LATITUD N., Y 98°22 AL W DEL MERIDIANO DE GREENWICH, CON UNA ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR DE 67.0 M., AL NORTE COLINDA CON LOS MUNICIPIOS DE SAN FERNANDO Y CRUILLAS, AL SUR CON LOS MUNICIPIOS DE VILLA DE CASAS Y SOTO LA MARINA., AL ESTE CON EL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE JIMENEZ.

1.2.1.- EXTENSION TERRITORIAL

EL MUNICIPIO DE ABASOLO CUENTA CON UN TOTAL DE 1,791.2 KM2. LO QUE REPRESENTA EL 13% DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE DEL ESTADO.

1.3.- RECURSOS NATURALES.

1.3.1.- TOPOGRAFIA Y OROGRAFIA

FISIOGRAFICAMENTE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA DENTRO DE LO QUE SE DENOMINA PROVINCIA. DE LAS LLANURAS COSTERAS, EL ORIGEN DE LAS ROCAS ES SEDIMENTARIAS DEL MESOZOICO Y CENOZOICO, EN LA PORCION NORTE PREDOMINAN LOS SUELOS DE FAOZEM CALCARICO Y REGASOLES, CLASIFICADOS CON APTITUD DE USO AGRICOLA, EN SU PARTE MEDIA DE NORTE A SUR LO CUBRE LA FRANJA DE UN LOMERIO SUAVE Y EN LOS EXTREMOS LA TOPOGRAFIA MARCA UNAS LLANURAS CON LOMERIOS SUAVES ASOCIADOS A CAÑADAS.

1.3.2.- CLIMA

EL TIPO DE CLIMA SEGÚN E. GARCIA PERTENECE AL SEMISECO (MUY CALIDO, CALIDO Y TEMPLADO), PRESENTANDOSE LAS LLUVIAS EN EL VERANO Y EL INVIERNO.

1.3.3.- FLORA Y FAUNA

EN LA PARTE NORTE PREDOMINAN LOS MEZQUITALES, EL MATORRAL SUBMONTANO Y ALGUNOS PASTIZALES NATURALES, LA PARTE SUR ESTA OCUPADA POR TERRENOS DEDICADOS A LA AGRICULTURA DE RIEGO Y LA VEGETACION PREDOMINANTE ES LA SELVA BAJA CADUCIFOLIA Y ESPINOSA. DENTRO DE LA FAUNA PREDOMINANTE ESTA EL VENADO COLA BLANCA, JABALI, COYOTES, CONEJOS, PALOMA ALA BLANCA, GUAJOLOTE, CODORNIZ, PATO PIJIJE, ETC.

1.2.3.- HIDROGRAFIA.

SUBTERRANEA.- LA PERMEABILIDAD ES ALTA EN LA PARTE SUROESTE DEL MUNICIPIO; ES MEDIA EN LA PARTE CENTRAL DEL MISMO.

SUPERFICIAL.- DE LA PARTE CENTRAL DEL MUNICIPIO HACIA EL SUR EL NIVEL DE ESCLIUIMIENTO ES DE 10,000 MM. DE LA REGION CENTAL HACIA EL NORESTE EL NIVEL DE ESCURRMENTO ES DE 20-50 MM. EL RIO SOTO LA MARINA SE FORMO EN SU ORIGEN POR EL RIO BLANCO QUE NACE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, SE CONSIDERA LA CUENCA DE MAYOR INTERÉS, YA QUE EN ELLA SE LOCALIZAN 4 EMBALSES DE IMPORTANCIA.

ENTRE LOS QUE DESTACA EL DISTRITO DE RIEGO 086 QUE CONSISTE EN UN SISTEMA DE CANALIZACIONES DERIVADAS DEL RIO PURIFICACION.

LA FUENTE DE ABASTECEVITENTO ES LA PRESA VICENTE GUERRERO, DE LA CUAL SE EXTRAE EL AGUA PARA RIEGO QUE SE CONDUCE POR EL RIO SOTO LA MARINA, PARA SU DERIVACION A 22.0 KM., AGUAS ABAJO DE LA CORTINA A TRAVÉS DE LA PRESA DERIVADORA "LA PATRIA ES PRIMERO" Y EL TUNEL

"MARIANO MATAMOROS" CON UNA LONGITUD DE 4.2 KM. Y UNA CAPACIDAD DE 45.0 M3/SEG. DANDO ORIGEN A LA ZONA DE RIEGO.

LA PRESA "VICENTE GUERRERO" APROVECHA LOS ESCURRIMENTOS DE LOS RIOS PURIFICACION, CORONA Y PILON, CALCULANDOSE LA CUENCA DE ESTOS ESCURRIMENTOS EN 10,386.0 KM².

LA CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO DE LA PRESA VICENTE GUERRERO ES DE 5,498.0 MILLONES DE M³. MANEJÁNDOSE SU CAPACIDAD AL NIVEL DE AGUAS MÁXIMAS DE OPERACIÓN DE 3,910.0 MILLONES DE M³. CON UNA CAPACIDAD UTIL DE 3,810.0 MILLONES DE M³. Y UNA CAPACIDAD PARA CONTROL DE AVENIDAS 1,587.0 MILLONES DE M³. SEÑALANDO QUE LA PRECIPITACION MEDIA ANUAL ES DE 766 MM.

LOS ALMACENAMIENTOS REGISTRADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO SON COMO SE INDICA.

AÑO	MILLONES DE M3
1972	3,067.0
1973	3,958.0
1974	3,895.0
1975	4,510.0
1976	4,142 .0
1977	3,539.0
1978	3,756.0
1979	3,768.0
1980	3,095.0
1981	3,879.0
1982	3,285.0
1983	3,081.0
1984	3,237.0
1985	2,711.0
1986	2,083.0
1987	1,911.0
1988	2,215.0
1989	1,360.0
1990	937.0
1991	954.0
1992	972.0

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL TAMAULIPAS
DISTRITO DE RIEGO 086 RIO "SOTO LA MARINA"

HIDROMETRIA

<i>PRESA</i>	<i>NIVEL (MTS)</i>	<i>VOL. (MM3)</i>	<i>(M3/SEG)</i>
VICENTE GRO			
PROMEDIO (5 AÑOS)	130.89	1111.020	----
AÑO ANTERIOR	130.62	1092.656	----
INICIO CICLO	132.25	1429.275	----
ACTUAL	131.90	1351.000	0.0
<u>DERIVADORA</u>			
ACTUAL	91.70	25.873	2.0
LLUVIAS (MM)			
OCT. 45.2	NOV. 35.8	DIC.52.4	EE-SUMA 133.4

VOL. PROGRAM. USO AGRICOLA A LA FECHA 4,416 REALIZANDO: 0.0

VOL. PROGRAM. USO AGRÍCOLA 356.485% AVANCE---

VOL. PROGRAM. OTROS USOS A LA FECHA 65.846

REALIZADO: 55.784

VOL. PROGRAM OTROS USOS TOTAL 151.8 %

AVANCE 36.7

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS
DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 158 "ABASOLO"

ESTADISTICA CLIMATOLOGICA DE LA ESTACION "ABASOLO"
PERIODO 1982 - 1992

AÑO	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	TEM. MAX.	TEM. MIN.	PREC. (MM)	TEM. MAX.	TEM. MIN.	PREC. (MM)	TEM. MAX.	TEM. MIN.	PREC. (MM)
1982	36.5	2.0	6.2	37.5	1.0	53.7	37.5	4.0	5.5
1983	30.5	3.0	9.4	33.0	5.5	54.9	39.0	6.5	35.3
1984	28.5	0.5	98.8	35.5	3.0	40.6	43.0	5.0	4.7
1985	32.0	2.0	45.1	35.0	1.5	6.0	38.0	9.0	35.1
1986	30.0	1.0	0.0	38.5	5.0	2.9	37.5	6.0	0.9
1987	28.5	1.5	29.3	33.5	5.5	10.0	33.0	3.0	12.3
1988	32.5	2.5	88.9	33.5	4.0	51.1	36.0	4.5	84.5
1989	32.0	6.5	42.8	34.0	2.0	21.0	37.5	0.5	0.4
1990	32.0	1.0	0.0	38.5	8.0	7.3	38.5	7.0	9.5
1991	29.5	5.5	13.0	34.5	6.5	14.6	41.0	6.0	3.5
1992	29.5	4.0	121.5	31.0	7.5	15.3	35.0	9.5	11.9

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
 DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 158 "ABASOLO"

ESTADISTICA CLIMATOLOGICA DE LA ESTACION "ABASOLO"
PERIODO 1982 - 1992

AÑO	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	TEM. MAX	TEM. MIN	PREC. (MM)	TEM. MAX	TEM. MIN	PREC.(MM)	TEM. MAX.	TEM. MIN	PREC.(MM)
1982	40.0	10.0	62.2	36.5	17.5	144.1	40.5	19.5	11.2
1983	40.0	11.5	0.0	40.0	12.5	54.2	41.5	18.0	0.2
1984	44.5	13.5	0.1	45.0	14.0	47.6	39.0	16.5	113.0
1985	39.0	11.0	204.2	38.0	15.0	41.9	38.5	20.0	143.3
1986	39.5	14.0	12.6	38.0	14.5	66.9	37.0	20.0	148.6
1987	38.5	6.5	14.1	38.5	20.0	74.4	38.0	19.0	66.1
1988	39.5	12.5	49.5	38.0	18.5	15.0	41.0	18.5	82.1
1989	39.5	12.0	33.4	39.0	20.5	0.0	41.0	18.0	25.2
1990	39.0	14.5	45.5	40.5	13.5	14.0	41.5	22.0	14.2
1991	41.5	14.0	67.0	39.0	16.0	2.8	40.0	19.0	151.1
1992	33.5	11.0	92.1	36.5	15.5	212.6	40.0	21.0	43.5

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS

DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 158 "ABASOLO"

ESTADISTICA CLIMATOLOGICA DE LA ESTACION "ABASOLO"

PERIODO 1982 - 1992

AÑO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	TEM. MAX	TEM. MIN	PREC. (MM)	TEM. MAX	TEM. MIN	PREC.(MM)	TEM. MAX.	TEM. MIN	PREC.(MM)
1982	41.0	19.5	1.9	41.0	17.5	21.0	40.5	15.5	95.8
1983	39.5	17.5	224.4	40.0	19.0	52.8	40.0	15.0	65.1
1984	39.0	20.5	97.0	40.5	20.0	13.0	39.5	14.5	220.7
1985	38.5	19.5	55.1	40.5	19.5	5.9	40.0	20.5	14.4
1986	38.0	20.5	16.5	40.0	21.0	15.8	38.5	21.5	100.7
1987	37.0	21.0	104.1	37.5	21.5	13.1	37.5	15.5	130.8
1988	38.5	21.0	12.2	38.5	21.0	181.2	36.0	15.0	177.3
1989	39.5	16.0	104.9	38.0	19.0	96.5	37.0	12.0	63.0
1990	37.5	21.0	147.9	38.5	19.0	93.9	37.5	17.0	177.3
1991	36.5	15.0	193.2	39.0	22.5	3.3	38.0	13.0	235.5
1992	40.0	20.5	23.5	39.5	20.5	69.4	39.0	15.5	19.2

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
 DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS
 DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 158 "ABASOLO"

ESTADISTICA CLIMATOLOGICA DE LA ESTACION "ABASOLO"
PERIODO 1982 - 1992

AÑO	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	TEM. MAX	TEM. MIN	PREC. (MM)	TEM. MAX	TEM. MIN	PREC.(MM)	TEM. MAX.	TEM. MIN	PREC.(MM)
1982	37.5	7.5	65.5	36.5	3.0	3.3	33.5	0.0	117.0
1983	39.0	8.5	16.5	33.5	5.0	24.5	36.5	2.0	1.7
1984	39.5	14.5	29.3	34.0	6.0	33.0	35.5	5.0	53.2
1985	36.0	12.5	123.9	35.5	7.5	1.2	32.0	5.0	78.3
1986	33.5	81.4	35.0	35.0	4.5	50.7	27.5	6.0	52.6
1987	34.5	14.5	2.3	32.0	6.0	7.8	31.5	7.5	0.0
1988	35.5	15.0	57.9	34.0	7.0	11.5	32.0	7.0	4.8
1989	38.5	5.0	22.8	35.0	5.0	95.0	4.0	5.0	66.5
1990	33.5	9.5	41.1	32.0	6.5	7.2	32.0	1.5	2.1
1991	33.5	15.5	51.8	30.5	6.0	14.8	31.5	6.0	64.7
1992	35.0	10.5	120.1	34.0	0.0	51.1	32.0	6.5	9.5

2.- REGIONALIZACION MUNICIPAL

2.1.- DENSIDAD DEMOGRAFICA.

DE ACUERDO A LOS DATOS OBTENIDOS EN EL XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA EN 1990, EL MUNICIPIO CUENTA CON UN TOTAL DE 15,427 HABITANTES LO QUE REPRESENTA EL 0.68% EN RELACION AL TOTAL DE LA POBLACIÓN EN EL ESTADO, MANEJÁNDOSE QUE EL NUMERO TOTAL DE PERSONAS QUE HABITAN EN EL MUNICIPIO 7,970 SON HOMBRES Y 7,547 SON MUJERES.

LA DENSIDAD DE POBLACION ES DE 11.2 HABITANTES POR KM2.

COMO SE MENCIONA ANTERIORMENTE EL MUNICIPIO CUENTA CON UN TOTAL DE 15,427 HABITANTES DE LOS CUALES SE CONSIDERA QUE VIVEN EN EL ARFA URBANA 6,564 Y EN EL ARFA RURAL 8,863 DISTRIBUIDOS EN 13 LOCALIDADES, ESTO REPRESENTA EL 57.4% DEL TOTAL DE LA POBLACION QUE HABITA EN EL MUNICIPIO.

2.1.1: PRINCIPALES NUCLEOS DE POBLACION.

LOCALIDAD

ABASOLO

N.C.P. GUADALUPE VICTORIA

N.C.P. NUEVO DOLORES

N.C.P. NICOLÁS BRAVO

N.C.P. ADOLFO LOPEZ MATEOS (MORELOS)

EJ. GUIA DEL PORVENIR

EJ. LAS DELICIAS

EJ. ABASOLO

N.C.P. JESUS RAMÍREZ

N.C.P. EL MODELO

EJ. PARRAS DE LA FUENTE

EJ. GILDARDO MAGAÑA

EJ. MORALES

3.- DINÁMICA ECONOMICA

3.1.- SECTOR PRIMARIO

3.1.1.- AGRICULTURA

LA SUPERFICIE TOTAL CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO EN ESTE RENGLON ES DE 31,632.0 HAS. DE RIEGO Y 6,029.0 HAS. DE TEMPORAL.

LOS PRINCIPALES CULTIVOS QUE SE PRODUCEN EN EL MUNICIPIO SON: MAIZ, SORGO, TRIGO, FRIJOL Y EN MENOR ESCALA GIRASOL, CARTAMO, TOMATE, CHILE, PEPINO, SANDIA, CALABACITA, CACAHUATE, SOYA Y NARANJA.

LOS INSUMOS QUE SE UTILIZAN, SON SEMILLAS CERTIFICADAS NACIONALES Y DE IIVIORTACION, LOS FERTILIZANTES E INSECTICIDAS UTILIZADOS SON LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION.

EL MUNICIPIO CUENTA CON DIVERSAS ORGANIZACIONES PARA LA PRODUCCION DE BÁSICOS, LAS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACION.

UNION DE EJIDOS ALFREDO V. BONFIL.- INTEGRADA POR 7 EJIDOS Y 475 SOCIOS. CONTANDO CON INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO RECEPTOR DE GRANOS CON UNA CAPACIDAD DE 5000 TON., UN CENTRO RECEPTOR DE LECHE EQUIPADO, ASI COMO UN EQUIPO PARA FERTILIZACION DE AMONIACO ANHIDRO.

UNION DE EJIDOS "MARIANO ABASOLO" UBICADA EN EL POBLADO GUADALUPE VICTORIA. ESTA INTEGRADA POR 13 EJIDOS CON 766 SOCIOS. CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPAQUE DE PRODUCTOS HORTICOLAS, ENCONTRÁNDOSE ACTUALMENTE SIN FUNCIONAR.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
 DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 001 "ABASOLO"
 CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL No. 1 "ABASOLO"

CARACTERISTICAS EJIDALES

EJIDO	MUNICIPIO	SUPERFICIE FISICA (HAS)	SUPERFICIE RIEGO (HAS)	NUMERO DE USUARIOS
GUTA DEL PORVENIR	ABASOLO	1275	1262	85
ABASOLO	ABASOLO	2115	2103	141
ADOLFO LOPEZ MATEOS	ABASOLO	1005	1035	67
LA ESPERANZA	ABASOLO	1690	1687	169
DOLORES	ABASOLO	1410	1410	94
BENITO JUÁREZ	ABASOLO	1500	1401	150
CENTENARIO DE LA CONST.	ABASOLO	460	460	46
CERRO DEL AIRE	ABASOLO	330	330	33
DOS DE ENERO	ABASOLO	460	460	46
FELIPE BERRIOZABAL	ABASOLO	310	283	31
GUADALUPE MAINERO	ABASOLO	500	500	50
IGNACIO ALLENDE	ABASOLO	410	386	41
IGNACIO ZARAGOZA	ABASOLO	335	308	34
JESUS RAMIREZ	ABASOLO	720	720	72

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
 DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No.001 "ABASOLO"
 CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL No. I "ABASOLO"

EJIDO	MUNICIPIO	SUPERFICIE FISICA (HAS)	SUPERFICIE RIEGO (HAS)	NUMERO USUARIOS
LA LIBERTAD	ABASOLO	1130	1079	113
LUCIO BLANCO	ABASOLO	270	258	27
GRACIANO SÁNCHEZ	ABASOLO	310	306	31
ALFREDO V. BONFIL II	ABASOLO	320	286	32
ALFREDO V. BONFIL I	ABASOLO	1158	1144	116
CUAUHIEMOC	ABA SOLO	920	900	92
EMILIO LOPEZ ZAMORA	ABASOLO	705	635	71
LÁZARO CÁRDENAS I	ABASOLO	570	540	57
ALFREDO V. BONFIL IR	ABASOLO	200	187	20
EMILIO MARTINEZ M.	ABASOLO	560	516	56
LA ENEIDA	ABASOLO	330	317	33
EMILIANO ZAPATA	ABASOLO	510	502	51
1'. BATALLA 5 DE MAYO	ABASOLO	360	336	36

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
 DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No.001 "ABASOLO"
 CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL No. I "ABASOLO"

CARACTERISTICAS EJIDALES

EJIDO	MUNICIPIO	SUPERFICIE FISICA (HAS)	SUPERFICIE RIEGO (HAS)	NUMERO DE USUARIOS
MARTE R. GOMEZ	ABASOLO	350	345	35
MELCHOR OCAMPO I	ABASOLO	400	346	40
PRAXEDIS BALBOA	ABASOLO	400	346	40
RAUL MADERO	ABASOLO	1933	1895	194
UNIDOS VENCEREMOS	ABASOLO	640	640	64
EL MODELO	ABASOLO			
LAS DELICIAS	ABASOLO			
MORALES	ABASOLO			
PARRAS DE LA FUENTE	ABASOLO			
GILARDO MAGAÑAS	ABASOLO			

SUPERFICIE SEMBRADA

SAGAR

CENTRO I ABASOLO

CULTIVO	O.1.	P. V.	O.1.	P. V.	O.1.	P. V.
MAIZ	13,180	809	22,394	10,830	20,284	9,049
SORGO	266	138	2,702	-	906	7,457
TRIGO	442	-	120	-	-	-
FRIJOL	30	18	103	1,388	37	400
VARIOS	403	112	632	-	50	9.5
GIRASOL	-	166	-	-	-	-
ALGODÓN	-	-	187	-	-	-
CARTAMO	-	-	-	-	632	-

EN EL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN OFICINAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, DE LA CUAL DEPENDEN EL DRISTRITO DE RIEGO 086 RIO SOTO LA MARINA LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, DISTRITO DE DESARROLLO RURAL NO.001 ABASOLO Y EL CAMPO EXPERIIVIENTAL "LAS ADJUNTAS", QUIENES COORDINADAMENTE DAN LA ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES.

LA TECNOLOGIA UTILIZADA EN EL MUNICIPIO ES MECANIZADA, TANTO LAS PREPARACIONES DE LA TIERRA. COMO SU COSECHA. LOS IIVVIPLEMENTOS CON LOS QUE SE CUENTA EN ESTA ZONA SON: TRACTORES EQUIPADOS CON ARADO, SUBSOLEADOR, RASTRA, SEMBRADORA, CULTIVADORA, NIVELADORA, CONTANDO TAMBIÉN CON EQUIPO DE FERTILIZCION, EQUIPO PARA FUMIGACION Y COSECHADORA DE GRANOS.

3.1.2.- GANADERIA

DENTRO DE ESTA RAMA EL MUNICIPIO CUENTA CON UN TOTAL DE 74,799.61 HAS. PARA LA CRIA DE GANADO EN TODAS SUS ESPECIES CONTANDO EN LA ACTUALIDAD CON UN TOTAL DE 18,844 BOVINOS, 2,971 OVINOS, 2,675 CÁPRINOS, 1,689 PORCINOS, 406 EQUINOS Y 8,508 AVES.

LA INFRAESTRUCTURA CON QUE SE CUENTA PARA EL MANEJO DEL GANADO ES DE 194 BAÑOS GARRAIPATICIDAS, 325 CORRALES PARA EL MANEJO DEL GANADO Y 277 BORDOS DE ABREVADERO.

3.1.3.- FORESTAL.

EL TIPO DE VEGETACION QUE PREDOMINA EN EL MUNICIPIO ES LA SELVA BAJA CADUCIFOLIA ESPINOSA Y LOS MATORRALES: LA PRODUCCION SE ENFOCA PRINCIPALMENTE A LA EXPLOTACION DE MADERAS DE BAJA CALIDAD PARA POSTAS, PILOTOS Y MOLINOS. LA SUPERFICIE CUENTA CON UNA EXTENSION DE 89,912 HAS.

3.1.4.- PESCA

EN NUESTRO MUNICIPIO ESTA ACTIVIDAD SE HA DESARROLLADO EN LOS ULTIMOS AÑOS Y LAS ORGANIZACIONES QUE REALIZAN DICHA ACTIVIDAD SON LAS SIGUIENTES:

1.-EL CENTRO ACUICOLA "VICENTE GUERRERO" QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA PRACTICA DE ESTA ACTIVIDAD, TIENE SALA DE INCUBACION, ESTANQUES RUSTICOS Y CANAL DE FLUJO RAPIDO (RACE WAYS). SU FINALIDAD ES LA CRIA DE BAGRE, LOBINA Y TILAPIA PARA REPOBLACION. ESTA CRTANZA SE REALIZA EN PRESAS DEL ESTADO, GRANJAS PARTICULARES, COOPERATIVAS, ETC.

LA PRODUCCION DE CRIAS EN EL AÑO DE 1998 FUE DE:

BAGRE	5 000 000
LOBINA	500 000
TILAPIA	700 000

LA ENGORDA DE BAGRE FUE EN TODO EL AÑO DE: 160 TONELADAS.

2.- EN EL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN UBICADAS TRES EMPRESAS PRIVADAS COMO LO SON ACUNZEX "ACUACULTIVOS DE MEXICO", DEPISA 'Y SANTO DOMINGO, LAS CUALES SE DEDICAN A LA ENGORDA DE BAGRE EN ESTANQUES RUSTICOS, SIENDO SU LINEA DE PRODUCCION EL FILETE DE PESCADO. CONTANDO ESTA EMPRESA CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA COMO SALA DE FILETEO, CUARTOS FRIOS, ETC.

3.2.- SECTOR SECUNDARIO

3.2.1.- INDUSTRIA MAQUILADORA.

SE CUENTA EN EL MUNICIPIO CON 1 (UNA) MAQUILADORA TEXTIL UBICADA EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, QUE DA EMPLEO A 186 PERSONAS.

EN LA CABECERA MUNICIPAL SE ENCUENTRA INSTALADA 1(UNA) MAQUILADORA DE PRODUCTOS DE SALUD QUE DA EMPLEO A 70 PERSONAS.

3.2.2.-SERVICIOS.

LA ESTRUCTURA CON QUE SE CUENTA ACTUALMENTE SON DOS HOTELES DE MEDIANA CATEGORIA CON CAPACIDAD PARA 80 HUESPEDES. DENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES ADEMAS DE LA CACERIA, SE CUENTA CON EL RIO SOTO LA MARINA QUE PASA POR LOS EJIDOS LAS DELICIAS Y GUIA DEL PORVENIR DONDE LOS EJIDATARIOS HAN FORMADO UNOS PARQUES TURISTICOS CON MESAS Y BANCOS, PALAPAS Y ASADORES LUGAR AL CUAL ACUDEN LOS BAÑISTAS DE DIFERENTES LUGARES, EN EPOCA DE LA SEMANA MAYOR.

3.2.2.- COMERCIO

EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CON 4 RESTAURANTES, 4 TIENDAS DE AUTOSERVICIO, 9 TIENDAS RURALES Y 2 URBANAS.

4.-BIENESTAR SOCIAL (DESARROLLO SOCIAL).

4.1.-EDUCACION.

4.1.1.-EN EL NIVEL PREESCOLAR SE CUENTA CON 8 (OCHO) ESCUELAS TENIENDO DURANTE EL AÑO DE 1998 - 1999 UNA POBLACION DE 148 ALUMNOS Y 18 MAESTROS.

4.1.2.-EN EL NIVEL PR111ARIA SE CUENTA CON 15 (QUINCE) ESCUELAS TENIENDO DURANTE EL AÑO 1998 - 1999 UNA POBLACION DE 1950 ALUMNOS Y 87 MAESTROS.

4.1.3.-EN EL NIVEL SECUNDARIA SE CUENTA CON 6 (SEIS) ESCUELAS, TENIENDO DURANTE EL AÑO 1998 - 1999 UNA POBLACION DE 880 ALUMNOS Y 104 MAESTROS.

4.1.4.-EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR SE CUENTA CON 2 (DOS) ESCUELAS, TENIENDO DURANTE EL AÑO 1998 - 1999, UNA POBLACION DE 440 ALUMNOS Y 25 MAESTROS.

4.1.2.-CULTURA

PARA EL DESARROLLO DE LOS VALORES CULTURALES EXISTE UNA BIBLIOTECA PUBLICA, LA CASA DE LA CULTURA, SALONES DE ACTOS MULTIPLES, TEATROS AL AIRE LIBRE, SE CUENTA TAMBIÉN CON 2 (DOS) PLAZAS UNA DE ELLAS CON TEATRO AL AIRE LIBRE, LAS CUALES SON UTILIZADAS PARA LA REALIZACION DE FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS ASI COMO PARA ACTOS CIVICOS.

SEGURIDAD SOCIAL.

LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL CUENTA CON 8 (OCHO) ELEMENTOS Y 2 (DOS) PATRULLAS. LA POLICIA DE TRANSITO MUNICIPAL CUENTA CON 5 (CINCO) ELEMENTOS Y 1 (UNA) PATRULLA. LA POLICIA RURAL DEL ESTADO CUENTA CON 5 (CINCO) ELEMENTOS Y 1 (UNA) PATRULLA. LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO CUENTA CON 2 (DOS) ELEMENTOS, LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR PRESTA SERVICIO DE AVERIGUACIONES PREVIAS PENALES, QUE CUANDO EL CASO LO AMERITA SON TURNADOS AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA. EN EL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA.

EL JUZGADO MENOR ATIENDE ASUNTOS DEL ORDEN CIVIL ASI COMO RECIBIENDO Y DESPACHANDO DILIGENCIAS REQUISITORIAS DEL ORDEN PENAL.

EN CADA COMUNIDAD O POBLADO EXISTE UN DELEGADO MUNICIPAL, CON SUS RESPECTIVOS AUXILIARES QUE SON LOS RESPONSABLES DE MANTENER EL ORDEN.

4.1.3.- SALUD.

EL MUNICIPIO CUENTA CON 7 (SIETE) UNIDADES MEDICAS TENIENDO LA SIGUIENTE DISTRIBUCION.

1.- LA SECRETARIA DE SALUD CUENTA CON 1 (UN) CENTRO DE SALUD CENTRADO "B" UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASI MISMO TIENE 4 (CUATRO) UNIDADES AUXILIARES DE SALUD PERIFERICAS UBICADAS EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, N.C.P. NICOLAS BRAVO, N.C.P. GULA DEL PORVENIR Y N.C.P. LAS DELICIAS. LA POBLACION ES COMPLETAMENTE ABIERTA, OBTENIENDOSE UN PROMEDIO DE 517 CONSULTAS MENSUALES. SE CUENTA CON UNA PLANTILLA DE 7 EMPLEADOS. Y EDIFICIOS PROPIOS EN LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS.

2.-EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUENTA CON 1 (UNA) UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, ATENDIENDO A UNA POBLACION DE 322 DERECHOHABIENTES PERMANENTES, Y UN PROMEDIO DE 261 EVENTUALES, TENIENDO UNA PLANTILLA DE 5 EMPLEADOS, Y CONTANDO CON EDIFICIO PROPIO.

3.-EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CUENTA CON 1 (UNA) UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR "A", UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, ATENDIENDO A UNA POBLACIÓN _____ DE DERECHOHABIENTES CON VIGENCIA DE DERECHOS, CONTANDO CON UNA PLANTILLA DE 4 (CUATRO) EMPLEADOS, Y RENTANDO UN EDIFICIO PARA BRINDAR SUS SERVICIOS.

4.1.4.- VIVIENDA

DE ACUERDO A ESTADISTICAS TOMADAS DEL CENSO REALIZADO EN EL AÑO DE 1990, POR EL INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA EL MUNICIPIO CUENTA CON 3,150 VIVIENDAS HABITADAS. DE LAS CUALES 2600 SON PARTICULARES Y 550 NO ESPECIFICADAS; DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS, SE CUENTA CON 2845 VIVIENDAS PARTICULARES CON AGUA ENTUBADA, 2266 VIVIENDAS PARTICULARES C/DRENAJE Y 2747 VIVIENDAS PARTICULARES C/ENERGIA ELECTRICA.

4.1.5.-EMPLEO

UNA PARTE DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SE DEDICA A LA GANDERIA Y AL COMERCIO ESPECIFICANDO QUE LA REPARTICION DE PREDIOS FUE HACER APROXIMADAMENTE 17 AÑOS; LAS FAMILIAS HAN CRECIDO, DANDO COMO CONSECUENCIA EL DESEMPLEO EN UN PORCENTAJE BASTANTE ALTO, OCACIONANDO CON ELLO LA EMIGRACION DE SUS HABITANTES A OTRO LUGAR DE LA REPUBLICA O FUERA DE ELLA.

4.1.6.- DESARROLLO DE INFRAESTRUTURA SOCIAL.

AGUA.

EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO EL PRINCIPAL MANTO ACUIFERO LO CONSTITUYE EL RIO SOTO LA MARINA PORQUE SIRVE COMO FUENTE DE ABASTECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE COMUNIDADES Y AL SISTEMA DE RIEGO DEL MUNICIPIO.

EN LA ACTUALIDAD UNICAMENTE SE TIENEN REGISTRADAS DOS LOCALIDADES CON PERFORACIONES DE POZOS PROFUNDOS SIN OPERAR, ESTOS SON: EL EJIDO MORALES CON DOS PERFORACIONES, UNA REALIZADA EN EL AÑO DE 1975 Y OTRA EN 1984, TENIENDO UN AFORO DE 56 Y 46 METROS DE PROFUNDIDAD RESPECTIVAMENTE; LA OTRA COMUNIDAD ES EL EJIDO ABASOLO CON UNA PERFORACION QUE CUENTA CON UN AFORO DE 50 METROS DE PROFUNDIDAD EJECUTADA POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.

LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO Y CUYA FUENTE DE ABASTECIMIENTO LO CONSTITUYE LOS CANALES DE RIEGO SON 8, DE ESTOS, 4 FUERON BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMO COMPLEMENTO A LAS OBRAS DEL DISTRITO DE RIEGO No.086, (GUADALUPE VICTORIA, NICOLAS BRAVO, NUEVO DOLORES Y ADOLFO LOPEZ MATEOS) Y TRES SE BENFICIARON CON LOS PROGRAMAS DE

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EJECUTADAS POR LA J.E.A.P.A., (GOBIERNO DEL ESTADO) COMO LO SON: EL POBLADO ABASOLO, GUIA DEL PORVENIR Y LAS DELICIAS.

LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA CADA LOCALIDAD ES LA SIGUIENTE: EL POBLADO GUADALUPE VICTORIA TIENE UNA RED DE DISTRIBUCION CON 760 TOMAS DOMICILIARIAS Y DRENAJE, EN LA GUIA DEL PORVENIR EL SISTEMA DE DISTRIBUCION SE ENCUENTRA COMPLETO, TIENE 46 TOMAS DOMICILIARIAS, EN EL N.C.P. NICOLÁS BRAVO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE DISTRIBUCION Y DRENAJE, ASI COMO 340 TOMAS DOMICILIARIAS; LAS DELICIAS TIENE TANQUE ELEVADO, SISTEMA DE DISTRIBUCION Y 350 TOMAS DOMICILIARIAS.

LA CABECERA MUNICIPAL CUENTA CON UNA PLANTA POTABILIZADORA, UNA RED DE DISTRIBUCION Y 1597 TOMAS DOMICILIARIAS.

SIENDO EL NUMERO DE USUARIOS APROXIMADAMENTE 5 POR FAMILIA.

EN CUANTO AL SISTEMA DE DRENAJE ESTÁN CONECTADAS 731 TOMAS Y UN NUMERO NO ESPECIFICO QUE CUENTAN CON FOSAS SEPTICAS.

4.1.7.-COMUNICACION Y TRANSPORTE

TODOS LOS MEDIOS QUE A CONTINUACION SE ENUNCIAN OPERAN UNICAMENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL, EXCLUYENDO EL SERVICIO DE CORREOS.

CORREOS.-EL SERVICIO POSTAL PRESTA UNICAMENTE SUS SERVICIOS EN TRES LOCALIDADES: UNO EN LA CABECERA MUNICIPAL QUE FUNCIONA TENIENDO 100 APARTADOS, EN LOS POBLADOS GUADALUPE VICTORIA Y NICOLAS BRAVO SE PRESTA UNICAMENTE SERVICIO DE AGENCIAS DONDE HAY BUZONES PARA DEPOSITAR CARTAS, ASI COMO LA VENTA DE TIMBRES POSTALES.

TELEGRAFOS.-EXISTE UNA AGENCIA DE TELEGRAFOS DONDE EL SERVICIO PROPORCIONADO ES ORDINARIO O URGENTE, EL SERVICIO AL PUBLICO ES DE 9:00 A 13:00 HRS. Y DE 16:00 A 18:00 HRS. , EL TIPO DE SERVICIO ES EL DE RECIBIR O DEPOSITAR TELEGRAMAS O GIROS A DIFERENTES LUGARES.

TELEFONOS.-EL SERVICIO TELEFONICO OPERA EN LA CABECERA MUNICIPAL, A TRAVES DE 312 APARATOS TELEFONICOS Y 4 CASSETAS CON TELEFONO AUTOMATICO EN LOS SIGUIENTES POBLADOS N.C.P. DOLORES, NICOLAS BRAVO, Y EJ. GUIA DEL PORVENIR Y N.C.P. GUADALUPE VICTORIA CON SERVICIO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

PRENSA.-LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL MUNICIPIO SON TODOS FORANEOS

CARRETERAS.-EL MUNICIPIO CUENTA CON LA SIGUIENTE INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

- 1.-19,900 KM. DE CARRETERA FEDERAL DEL TRAMO LA COMA - SOTO LA MARINA.
- 2.-22,000 KM. CARRETERA ESTATAL ABASOLO - JIMÉNEZ.
- 3.-26,000 KM. CARRETERA ESTATAL ABASOLO - ENTRONQUE LA COMA - SOTO LA MARINA.
- 4.-12,000 KM. CARRETERA ESTATAL ENTRONQUE ABASOLO - SOTO LA MARINA - N.C.P. GUADALUPE VICTORIA.
- 5.-8,000 KM. CARRETERA ESTATAL ABASOLO - N.C.P. MORELOS.

6.-12,000 KM. CARRETERA ESTATAL ABASOLO - N.C.P. GUIA DEL PORVENIR.

7.-6,000 KM. CARRETERA ESTATAL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA -ENTRONQUE LA COMA - SOTO LA MARINA.

DE ESTAS CARRETERAS SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LA ABASOLO - JIMENEZ Y LA ABASOLO - ENTRONQUE LA COMA SOTO LA MARINA.

LINEAS DE TRANSPORTACION

EXISTE UN LINEA DE TRANSPORTE FORÁNEO CON SALIDAS DIARIAS. CON DESTINO A CD. VICTORIA. SE CUENTA ADEMÁS CON SERVICIOS DE TRANSPORTE A PERMISIONARIOS QUE SON: UNA RUTA DE SERVICIO COLECTIVO (PESERAS) QUE CUENTAN CON UNIDADES PARA PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABASOLO AL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, AL POBLADO ALLENDE, AL POBLADO DE NUEVO DOLORES ASÍ COMO UNA LINEA DE TAXIS CON 13 UNIDADES QUE COMUNICA PRINCIPALMENTE A LA CABECERA MUNICIPAL DE ABASOLO CON SANTANDER JIMÉNEZ.

EXISTE TAMBIÉN UNA AEROPISTA CONSTRUIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN UN TERRENO NATURAL CON UNA LONGITUD 1 KM.

5.-GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

BASE LEGAL

EL MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN MÉXICO, ESTA BASADO EN LA ORGANIZACIÓN POLITICA ADOPTADA POR EL PUEBLO MEXICANO Y ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCION GENERAL, ES UNA REPUBLICA FEDERAL DEMOCRÁTICA, COMPUESTA POR ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS, Y ESTOS TIENEN SU DIVISION TERRITORIAL

COMO BASE PARA SU ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA AL MUNICIPIO LIBRE.

EN LA ACTUALIDAD LA PLANEACION MUNICIPAL ESTA VINCULADA EN TRES ÁMBITOS:

1.-AMBITO FEDERAL.

CORRESPONDE AL ESTADO, LA RECTORIA DEL DESARROLLO NACIONAL PARA GARANTIZAR QUE SEA INTEGRAL Y FORTALEZCA LA SOBE LA DEMOCRACIA, EL CRECIMIENTO Y EL BIENESTAR SOCIAL, CUYA SEGURIDAD PROTEGE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EN SUS ART. 25,26 Y 115 Y EL ULTIMO PÁRRAFO DEL 116.

LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL ART. 22 Y 32 INCISO II.

2.-AMBITO ESTATAL.

AL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDE. TOMAR EN CUENTA LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE ALCANCEN UNA EFICAZ MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO BASE FUNDAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

-CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS ART. 132

-LEY ESTATAL DE PLANEACION ARTICULOS 1°. FRACCION IV, 5°, 13,15,26,44,45,47 Y 48.

LEY ORGANICA DE LA DMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

-CODIGO MUNICIPAL, TITULO CUARTO, CAPITULOS II, III Y IV.

-CONVENIO UNICO DE DESARROLLO, CAPITULO II, CLAUSULA DECIMA PRIMERA.

-DECRETO No.20 REFERENTE A LA CREACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

3.-AMBITO MUNICIPAL.

EN EL MUNICIPIO SE RECIBEN LAS DEMANDAS BASICAS DE LA POBLACION Y ES EN DONDE LA PARTICIPACION SOCIAL TIENE AMPLIAS ALTERNATIVAS DE ESTARSE, ES EL MUNICIPIO EL LUGAR DONDE SE CONOCEN LOS PROBLEMAS Y EMANAN SOLUCIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ESTATAL Y FEDERAL.

-CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO ESTADO -MUNICIPIO 1989.

-CODIGO- MUNICIPAL, TITULO CUARTO, CAPITULO II,III Y IV.

IV.-OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TIENE COMO OBJETIVO BUSCAR LA PARTICIPACION DE TODOS LOS CIUDADANOS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MUNICIPIO FORTALECIENDO E IMPULSANDO EL PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES MEJORANDO ASI SU CALIDAD DE VIDA.

ESTE PLAN SE CONTEMPLA COMO UN INSTRUMENTO BASICO DE ORGANIZACIÓN QUE PERMITE CANALIZAR ADECUADAMENTE LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

ESTRATEGIAS.

DE ACUERDO AL OBJETIVO GENERAL SEÑALADO SE HAN DEFINIDO LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS TOMANDO EN CUENTA LOS SECTORES QUE CONFORMAN LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

EDUCACION.-ELEVANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LOS PLANTELES Y PROGRAMAS DE ALFABETIZACION.

SALUD.-FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE SALUD CON QUE SE CUENTAN E IMPLICAR A LOS DERECHOHABIENTES PARA QUE PARTICIPEN EN EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.

CONTAR CON BUENAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES.

VIVIENDA.-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, MEDIANTE PROGRAMAS Y ORGANIZACIONES QUE DETECTEN Y DEFINAN SUS NECESIDADES.

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL.-SE ATENDERAN NECESIDADES DE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PUBLICO, PAVIMENTACION, CONSTRUCCION DE PLAZAS, CONFORMACION DE CALLES, ETC.

EMPLEO.-CREACION DE EMPLEOS, APROVECHANDO PROGRAMAS EMERGENTES DE GOBIERNO.

PESCA.-IMPULSO AL SECTOR PESCA, APROVECHANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.-PROPORCIONAR SERVICIO DE CORREOS EN LOS POBLADOS QUE LO REQUIERAN, PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES.

V.-POLITICAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

EN ESTE ASPECTO SE DEBERAN ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA INVOLUCRAR A LA CIUDADANIA EN LA SOLUCION DE SUS PROPIOS PROBLEMAS, ACTUANDO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES COMO GESTORES Y ENCAUZADORES DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA SOLVENTAR CARENCIAS, NECESIDADES, FORTALECIENDO LA UNIDAD DE LOS SECTORES QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD Y GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

VI.- LINEAS DE ACCION.

CON BASE EN EL DIAGNOSTICO REALIZADO EN FORMA PREVIA CON LA PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS PLANTEANDO SUS NECESIDADES, CONCENTRÁNDOLAS PARA SU JERARQUIZACION, REITERÁNDOSE A LOS ASPECTOS SALUD, EDUCACION Y PRODUCTIVIDAD, CONSIDERANDO LA FACTIBILIDAD DE SOLUCION. CON LO CUAL LAS ACCIONES SE ORDENARAN PARA SU EJECUCION INSTRUMENTANDO UNA LINEA ESTRATEGICA QUE ARTICULE LAS NECESIDADES Y LOS RECURSOS FUNDAMENTALES EN UN PROCESO DE COORDINACION ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

VII.-METAS**▪ AGRICULTURA Y GANADERIA.**

1.-FORTALECER LA COORDINACION DE ACCIONES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL SECTOR AGROPECUARIO.

2.-IMPULSAR LA EJECUCION DE OBRAS PARA LA CONSERVACION DE SUELOS.

3.-APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL GANADERO EN EL USO DE CAMBIO DE SUELO.

4.-PROMOVER FINANCIAMIENTOS CONSISTENTES EN CREDITOS PARA APOYO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.

▪ PESCA

1.-FOMENTAR LA ACUACULTURA, APROVECHANDO LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE RIEGO 086.

2.-ORGANIZAR COOPERATIVAS PESQUERAS PARA LA EXPLOTACION Y ENGORDAS INTENSIVAS DE PESCADO.

▪ SECTOR SECUNDARIO**- COMERCIO**

1.-PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE BODEGAS, ALMACENES Y UNIDADES COMERCIALES.

2.-VIGILAR LA POLITICA DE LOS PRECIOS, NORMAS Y PROTECCION AL CONSUMIDOR.

▪ IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL.**EDUCACION.**

1.-CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

2.-CONSTRUCCION DE UN JARDIN DE NIÑOS EN LA CEBECERA MUNICIPAL.

3.-REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIANTE LA DONACION DE PINTURA, MOBILIARIO, ETC.

4.-APOYO A LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

CULTURA

1.-PROMOVER LA IDENTIFICACION DE LOS VALORES NACIONALES PARA FORTALECER LA CONCIENCIA DE LA COMUNIDAD.

2.-AUMENTAR EL ACERVO CULTURAL EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

3.-HABILITACION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, N.C.P. NICOLAS BRAVO, N.C.P. JOSE MA. MORELOS.

4.-PROMOVER LA CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO DEPORTIVO.

5.-CONSTRUCCION DE UN PARQUE DEPORTIVO PARA LA PRACTICA DE VARIAS DISCIPLINAS EN ABASOLO.

6.-APOYAR LA FORMACION DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS.

▪ **SEGURIDAD SOCIAL**

1.-COLABORAR CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN LAS CAMPAÑAS INSTRUMENTADAS POR LA SUPERIORIDAD.

2.-APEGO A LOS REGLAMENTOS DE APERTURA Y CIERRE DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.

3.-PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LA LEY DE LA POLICIA PREVENTIVA, TRANSITO Y TRANSPORTE.

▪ SALUD

1.-ISSSTE.-MEJORAREL SERVICIO DE ATENCION A LOS DERECHOHABIENTES, EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES MEDICAS.

2.-IMSS.-FOMENTARLOS PROGRAMAS DE SALUD CON QUE SE CUENTAN E IMPLICAR A LOS DERECHOHABIENTES PARA QUE PARTICIPEN EN FORMA ACTIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.

3.-S.S.A.

1.-CENTRO DE SALUD EN ABASOLO.

IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA QUE PARTICIPE LA COMUNIDAD.

GESTIONAR QUE SE DE EL SERVICIO MEDICO LAS 24 HORAS ASIGNANDOSE MEDICOS Y ENFERMERAS EN SERVICIO SOCIAL.

2.-CENTRO DE SALUD EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA.

GESTIONAR LA AUTORIZACION DE DOS MÉDICOS Y UNA ENFERMERA EN SERVICIO SOCIAL PARA DAR SERVICIO LAS 24 HORAS.

3.-CENTRO DE SALUD EN EL N.C.P. NICOLAS BRAVO.

IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE SALUD PARA QUE LA COMUNIDAD PARTICIPE EN LA REALIZACION DE LOS MISMOS.

4.-CENTRO DE SALUD EN EL N.C.P. GUIA DEL PORVENIR.

GESTIONAR LA AUTORIZACION DE UNA ENFERMERA EN SERVICIO SOCIAL, ASI COMO MANTENER UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS Y NECESIDADES.

▪ **VIVIENDA**

1.-ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIVIENDA MEDIANTE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LAS MISMAS.

2.-PROMOVER FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS.

▪ **EMPLEO**

1.-CREACION DE EMPLEOS IMPULSANDO EL QUEHACER CAMPESINO ENFOCADO A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EVITAR LA EMIGRACION DEL MEDIO RURAL

2.-REALIZAR GESTIONES PARA LA INSTALACION DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS PARA LA GENERACION DE EMPLEOS PARA LA COMUNIDAD.

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL**NECESIDAD PRIORITARIA A NIVEL MUNICIPAL****PRIORIDAD No. 1****AGUA POTABLE**

OBRA 1.- CAPTACION RIO SOTO LA MARINA, LINEA DE CONDUCCION A PLANTA POTABILIZADORA DE NUEVO DOLORES (ATENCION A DOLORES, MORELOS Y CABECERA MUNICIPAL)

OBRA 2.- CAPTACION RIO SOTO LA MARINA, LINEA DE CONDUCCION Y PLANTA POTABILIZADORA EN NICOLAS BRAVO, LINEA DE CONDUCCION A JESUS RANIIREZ Y MODELO (ATENCION A NICOLAS BRAVO, JESUS RAMIREZ Y MODELO)

OBRA 3.- PERFORACIONES CERRO DEL AIRE LINEA DE CONDUCCION, TANQUE A GUADALUPE VICTORIA (ATENCION A GUADALUPE VICTORIA Y A FUTURO LOS EJIDOS ZARAGOZA, URSULO GALVAN Y ESCANDON).

PRIORIDAD NO.2

(REHABILITACION DE LOSAS) EN CASA HABITACION DE 4 CENTROS DE POBLACION CON LA PARTICIPACION DE BENEFICIARIOS (EN MANO DE OBRA).

- NICOLAS BRAVO (396)
- NUEVO DOLORES (368)
- GUADALUPE VICTORIA (832)
- MORELOS (300)

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA

- COL. TACUBAYA (148)
- CAB. MPAL. SECTOR NORTE (130)
- COL. MANUEL CAVAZOS LERMA (93)
- COL. LA AMISTAD (134)
- COL. MIGUEL CAVAZOS GRO. (73)
- COL. AMERICO VILLARREAL GUERRA (138)
- ZONA CENTRO (90)
- EJ. PARRAS DE LA FUENTE (42)
- EJ. GILDARDO MAGAÑA (45)
- EJ. LAS DELICIAS (55)
- EJ. GUIA DEL PORVENIR (63)
- EJ. ABASOLO (50)
- EJ. JESUS RAMIREZ (38)
- EJ. EL MODELO (57)
- NICOLAS BRAVO AVECINADOS (187)
- COL. RAUL QUIROGA GUADALUPE VICTORIA (207)
- DOLORES AVECINADOS (138)
- MORELOS (45)

PRIORIDAD No.3

(PAVIMENTACION (M2))

COMUNIDAD	CONCRETO HIDRÁULICO	CONCRETO ASFALTICO
CABECERA MUNICIPAL	72,127.30	40,560
NICOLÁS BRAVO	9,308	
GUADALUPE VICTORIA	13,378	
MORELOS		5,114
DOLORES	690	32,562

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA ABASOLO - VILLA DE CASAS (55 KM. ANCHO DE CORONA 7 MTS.)

REHABILITACION DE LA CARRETERA ABASOLO - SANTANDER JIMENEZ (22 KM.)

PRIORIDADES GENERALES**AGUA POTABLE**

REHABILITACION.-RED DE AGUA POTABLE EN LOS POBLADOS GUADALUPE VICTORIA, NICOLÁS BRAVO, NUEVO DOLORES Y CABECERA MUNICIPAL. (SISTEMA)

AMPLIACION.-CABECERA MUNICIPAL (COLONIA LA AMISTAD, MANUEL CAVAZOS LERMA, MIGUEL CAVAZOS GUERRERO,SECTOR NORTE) COL. BEATRIZ ANAYA (NUEVO DOLORES), COL. MIGUEL CAVAZOS (NICOLÁS BRAVO).

CONSTRUCCION.-RED Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL EJIDO JESUS RAMIREZ, TOMAS DOMICILIARIAS COL RAUL QUIROGA, N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, COL. BEATRIZ ANAYA, N.C.P. NUEVO DOLORES, COL. MANUEL CAVAZOS LERMA, SECTOR NORTE, COL. MIGUEL CAVAZOS (N.C.P. NICOLAS BRAVO)

ALCANTARILLADO

REHABILITACION.-SISTEMA DE ALCANTARILLADO (COLECTOR EXISTENTE) CABECERA MUNICIPAL.

- SISTEMA DE ATARJEAS SECTOR NORTE Y ZONA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- LAGUNA DE OXIDACION (CABECERA MUNICIPAL)

AMPLIACION.-SISTEMA DE ATARJEAS SECTOR NORTE, ORIENTE Y ZONA CENTRO CABECERA MUNICIPAL.

- COLONIA MANUEL CAVAZOS EN "NICOLAS BRAVO", COL. BEATRIZ ANAYA EN "NUEVO DOLORES".

CONSTRUCCION.-COLECTOR GENERAL QUE ATENDERIA DESCARGA DE LA POBLACION EN NUEVO DOLORES,SECTOR NORTE Y ORIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL.

- FOSA SEPTICA (ATENCION AL EJIDO ABASOLO LA CONSTRUCCION DE 1 FOSA SEPTICA POR CADA 2 FAMILIAS YA QUE CUENTA CON 53 FAMILIAS.).
- ZONA NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- EJIDO MODELO Y EJIDO JESUS RAMIREZ.

URBANIZACION**ENCALICHAMIENTO**

- CABECERA MUNICIPAL (COL. TACUBAYA, SECTOR ORIENTE Y SECTOR NORTE 30,226.64 M2)
- N.C.P. DOLORES, N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, N.C.P. NICOLAS BRAVO, N.C.P. MORELOS YA QUE SE REHABILITO EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LOS ENCALICHAMIENTOS SE DAÑARON (193,327 M2)
- PROYECTO, PRESUPUESTO LIBRAMIENTO DE TRANSITO PESADO ZONA NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- RASTREO DE CALLES DE LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.

▪ MUROS DE CONTENION

- OJO DE AGUA COLONIA TACUBAYA

▪ ALUMBRADO PUBLICO.

- LA TOTALIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL ACCESO (GASOLINERA, SECUNDARIA, C.B.Tis.208 HASTA CABECERA MUNICIPAL) (DOLORES - ABASOLO).
- REHABILITACION DE ALUMBRADO EN EL POBLADO MORELOS EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, N.C.P. NICOLAS BRAVO, N.C.P. DOLORES, EJ. JESUS RAMIREZ Y EJ. MODELO.

- CONSTRUCCION DE PASOS (PEATONAL Y VEHICULAR)

COLONIA AMERICO VILLARREAL (CALLE)

COLONIA TACUBAYA (CALLE)

- ACTUALIZACION DE PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

ELECTRIFICACION

URBANA

- REHABILITACION Y ORDENAMIENTO DE ELECTRICIDAD EN TODA LA CABECERA MUNICIPAL YA QUE CUENTA CON UN BAJO VOLTAJE (SE REQUIEREN 62 TRANSFORMADORES PARA SU ACTUALIZACION)
- AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN LAS COLONIAS MIGUEL CAVAZOS, LA AMISTAD, SECTOR NORTE Y COLONIA TACUBAYA.

RURAL

- ELECTRIFICACION DE LA COLONIA RAUL QUIROGA EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA ELECTRIFICACION BODEGA Y POZO EJ. LA ESPERANZA

SECTOR SALUD

REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA MUNICIPAL (CON EQUIPO DE RAYOS X Y EQUIPO DE ULTRASONIDO)

CONSTRUCCION DE U.M.R. (UNIDAD MEDICA RURAL) POBLADO MORELOS.

- REHABILITACION DE LA UNIDAD EXISTENTE EN EL N.C.P. GUADALUPE VICTORIA, Y EJIDO GUIA DEL PORVENIR (EQUIPAMIENTO).

EDUCACION

REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, REHABILITACIÓN DE CANCELERIA, IMPERMEABILIZACION DE AULAS, REHABILITACION DE SISTEMA ELECTRICO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE SALA DE COMPUTO, TECHUMBRE, ALUMBRADO Y CONSTRUCCION DE CANCHA CIVICA, FORO CIVICO, SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (TINACO CISTERNA Y EQUIPO DE BOMBEO) LOCAL DE DESAYUNOS ESCOLARES, TERMINACION DE CASA DEL MAESTRO Y PINTURA EN GENERAL EN TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

CONSTRUCCION DE AULAS DIDACTICAS, SERVICIOS SANITARIOS, MOBILIARIOS Y EQUIPO (COMPUTO Y SONIDO) SUBESTACION ELECTRICA EN LAS ESCUELAS QUE SE REQUIERAN, REUBICACION DEL JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA, EDIFICIO (3 AULAS) TELEBACHILLERATO DE GUADALUPE VICTORIA, GESTION CREACION TELEBACHILLERATO EN EL N.C.P. NICOLAS BRAVO. APOYOS A LOS PROGRAMAS CONAFE E INEA.

CAMINOS RURALES

- ENCALICHAMIENTO DE CAMINOS EN LOS EJIDOS LA ESPERANZA, RAUL MADERO, ZARAGOZA, URSULO GALVAN, JOSE DE ESCANDON, BATALLA 5 DE MAYO, GRACIANO SANCHEZ, ALFREDO V. BONFIL I, MORALES, JESUS RAMIREZ Y EL MODELO.

CENTROS TURISTICOS.

- REHABILITACION DEL CENTRO RECREATIVO LA CASCADA (CONSTRUCCION DE PALAPAS, ASADORES, DESAZOLVE DE RIO, MUROS DE CONTENSION, ANDADORES, ESTACIONAMIENTO, SERVICIOS SANITARIOS Y ARREGLO DE ACCESO).
- AMPLIACION DEL CENTRO RECREATIVO LAS DELICIAS (CONSTRUCCION DE PALAPAS Y DESAZOLVE DE LAS AREAS DE RECREO).
- ACONDICIONAMIENTO DE AREAS DE RECREO EN LAS MARGENES DEL RIO SOTO LA MARINA.
- REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS RECREATIVOS DENOMINADOS "CRIBA"
- ACONDICIONAMIENTO DE NACIMIENTOS OJOS DE AGUA COL. TACUBAYA Y COL. AMERICO VILLARREAL GUERRA.

CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA RURAL

- DESAZOLVE DE CANALES Y DRENES
- REHABILITACION DE PRADERAS (DESHUIZACHADERO, REHABILITACION DE CERCOS)
- EQUIPAMIENTO RURAL.

DESARROLLO SOCIAL

REHABILITACIONES Y ACONDICIONAMIENTOS

- CENTRO CIVICO MUNICIPAL
- SALON DE ACTOS GUADALUPE VICTORIA (EJIDO GRACIANO SANCHEZ, ZARAGOZA, LUCIO BLANCO) ALBERGUE FE EN CRISTO JESUS, ALBERGUE, GUADALUPE.
- ALBERGUE EJ. JESUS RAMIREZ (SAGRADO CORAZON DE JESUS)
- ALBERGUE DEL SEPTIMO DIA
- CENTRO CIVICO DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA

- UNIDAD DEPORTIVA (CABECERA MUNICIPAL GRADAS,
- CANCHAS, CERCO PERIMETRAL, ALUMBRADO)
- CAMPO DE FUTBOL POBLADO NVO. DOLORES
- (REHABILITACION DE TERRENO Y GRADAS)
- GRADAS EN LOS CAMPOS DE (FUTBOL SOCCER) DE LOS POBLADOS NICOLAS BRAVO, MORELOS Y GUADALUPE VICTORIA; (BEISBOL) NVO. DOLORES, NICOLAS BRAVO Y MORELOS.
- ACONDICIONAMIENTO DE LOS EDIFICIOS SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION, Y DE LA SEMARNAP.

▪ **AREAS VERDES**

- CREACION.- PLAZA PUBLICA DEL POBLADO MORELOS
- ANDADORES Y JARDINES (COL. LA AMISTAD Y NVO. DOLORES)
- REHABILITACION.- TODAS LAS PLAZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO.

▪ **NECESIDADES DE MAQUINARIA Y EQUIPO.**

- 2 (DOS) TRACTOR D-8
- 1 (UNA) MOTOCONFORMADORA
- 2 (DOS) TRAXCAVO FRONTAL
- 5 (CINCO) CAMION DE VOLTEO
- 2 (DOS) VIBRO COMPACTADOR
- 2 (DOS) CAMION PIPA
- 1 (UNO) CAMIONETA DE SERVICIO.